



Septiembre 2022

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

**PROYECTO: Movimiento social, popular y sindical salvadoreño en
la defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales**

Presentada por:

Rosío Villatoro

Noelia Ruiz

Montse Magem



Índice

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. Introducción.....	5
2. Objetivos de la evaluación y su alcance	5
2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos	5
3. Metodología de la evaluación.....	7
Limitaciones del estudio de evaluación	10
4. Contexto general de la intervención.....	10
5. Lógica de la intervención.....	15
6. Hallazgos y resultados de la evaluación	16
6.1. Indicadores referentes al diseño del proyecto	16
Pertinencia.....	16
Coherencia.....	18
6.2. Indicadores referentes al proceso.....	20
Eficiencia.....	20
Participación	23
6.3. Indicadores referentes al resultado del proyecto	26
Eficacia.....	26
Sostenibilidad.....	44
Impacto.....	45
7. Limitantes en el desarrollo y resultados del proyecto	48
8. Lecciones aprendidas	49
9. Conclusiones	49
10. Recomendaciones	51

RESUMEN EJECUTIVO

Datos básicos del proyecto

Movimiento social, popular y sindical salvadoreño en la defensa y exigencia de los DESC

Ubicación Geográfica: El Salvador

Fundación Paz y Solidaridad

Socias locales que realizan la intervención: Equipo Maíz, FEASIES y ORMUSA

Datos básicos de la evaluación

Metodología

El proceso de evaluación ha contemplado el análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, la rigurosidad en la sistematización y recolección de datos y la triangulación de la información. Las técnicas implementadas han sido la revisión documental, las entrevistas (17), los grupos de discusión (24).

Objetivos:

Objetivo general

Valorar el grado de consecución de los objetivos iniciales, resultados previstos, actividades realizadas y transversales establecidas en el marco del proyecto.

Objetivos específicos

1. Construir conclusiones válidas sobre el proceso de implementación y los resultados del proyecto de manera participativa, tomando en cuenta las opiniones y valoraciones de diferentes agentes involucrados en el proyecto
2. Establecer el nivel de cumplimiento de resultados e indicadores del proyecto, reconstruyendo la hipótesis de la intervención e identificando los factores de éxito y las lecciones aprendidas del proceso.
3. Establecer conclusiones y recomendaciones que sean útiles para fortalecer los procesos de las organizaciones ejecutoras y sean un insumo para futuras intervenciones.

Conclusiones

En términos generales y tomando en consideración el contexto del país en el momento de la formulación del proyecto, se considera una propuesta pertinente en tanto a la necesidad de articulación del movimiento social, popular y sindicales para la defensa de los DESC, destacando el énfasis en el fortalecimiento en la generación de conocimiento para el análisis político, en la investigación, en estrategias de comunicación y en la movilización social para la incidencia y transformación social.

Las acciones desarrolladas por el proyecto están claramente alineadas y se corresponden con el objetivo de tener, al final de la intervención, gente formada, con herramientas de análisis crítico y de comunicación para fortalecer la articulación y movilización de las organizaciones sociales, sindicales y populares.

Las estrategias y las actividades del proyecto se muestran coherentes con los objetivos, puesto que era una propuesta basada sobre todo en el fortalecimiento de capacidades para la movilización y acción transformadora.

El diseño del presupuesto del proyecto ha sido acorde a sus objetivos, resultados y actividades, siendo amplia la partida para recursos humanos tratándose en un proyecto eminentemente formativo y de fortalecimiento de capacidades de comunicación e incidencia. Se valora como positivo el cambio presupuestario derivado de la situación de la pandemia por COVID 19 que permitió mantener los salarios a pesar de que las actividades no se estaban realizando según lo previsto.

Respecto al personal del proyecto, en un inicio estaba ajustado a las actividades, pero con la pandemia y la consecuente readaptación, aumentó el volumen de trabajo, por lo que los equipos tuvieron que invertir más tiempo del planificado a los requerimientos del proyecto.

El proyecto evaluado estaba orientado a personas líderes de organizaciones del movimiento social, sindical y popular, con énfasis en mujeres, juventudes y población LGTBIQ+. La intervención de esta población fue muy significativa en la identificación de las principales necesidades y problemáticas que enfrenta el movimiento social en el país, así como en los procesos formativos desarrollados. Sin embargo su presencia en la construcción de investigaciones y productos comunicacionales fue más limitada, pues se centró mucho en la divulgación de los materiales. A nivel de incidencia política, fueron los sectores sindicales quienes más se movilizaron.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades de comprensión política y análisis crítico de la realidad desde un enfoque anticapitalista y anti-heteropatriarcal se valora el esfuerzo desarrollado no solamente por la realización de todas las actividades formativas sino también por el esfuerzo desarrollado en la adaptación de las mismas al contexto de pandemia. En cualquier caso, se destaca la metodología implementada, que permitió una mayor apropiación de los contenidos y un aprendizaje más significativo, permitiendo un mayor alcance en los resultados y objetivos. Con relación al fortalecimiento de las capacidades de investigación y comunicación del movimiento social, popular y sindical, se impartieron los talleres, las investigaciones y los productos comunicacionales planificados, incluso se produjeron más materiales de lo proyectado, debido a la ejecución de campañas de comunicación masiva.

En cuanto a la movilización social y la incidencia política se diseñaron propuestas legislativas en favor de la clase trabajadora, y se llevaron a cabo movilizaciones para su aprobación. Sin embargo, el contexto político surgido por el cambio de gobierno limitó la articulación entre los movimientos sociales, populares y sindicales.

Es preciso resaltar que se logró interrelacionar el trabajo sindical con la promoción y defensa de los derechos de las personas del colectivo LGTBI, lo que es un avance en los derechos laborales de estas personas además de su visibilización en el mundo del trabajo. En este mismo sentido, las mujeres y la población joven han conseguido niveles de empoderamiento que les ha posibilitado forma parte de estructura de organizaciones y sindicatos.

El proyecto está inmerso en el trabajo que las organizaciones miembros del consorcio llevan realizando durante muchos años. Esta trayectoria y experticia de las organizaciones en los componentes del proyecto, hace que los procesos planteados posibiliten la sostenibilidad de los mismos. La coyuntura política que atraviesa el país con una criminalización de las organizaciones sociales y de los discursos alejados de la postura oficial, se convierten en una dificultad para la sostenibilidad por el temor a las consecuencias que puedan derivar para las organizaciones ciertas reivindicaciones políticas y sociales, o tener posiciones distintas al discurso oficial.

El proyecto ha sido muy importante a nivel personal, ya que los procesos de formación fueron una oportunidad para analizar la realidad desde una visión crítica de la misma, y posibilitando además la capacidad de argumentar y generar discursos para reivindicar las demandas tanto personales

como de las organizaciones en las que participan estas personas. De la misma manera, las organizaciones han fortalecido sus herramientas de comunicación, aunque todavía es necesario experimentar e incursionar en otros medios comunicacionales que sean más atractivos para las diferentes poblaciones. En este sentido, el contexto de la pandemia ha sido una oportunidad para explorar la formación virtual y la transmisión de mensajes a través de las redes sociales

Recomendaciones

La formación política desde el enfoque de educación popular sigue siendo estratégica para generar pensamiento y acciones transformadoras, pero se hace necesario ampliar los enfoques de análisis hacia aquellos que incluyan no solamente la categoría clase, si no también otras como el género e identidad y orientación sexual. En un movimiento tan atomizado en cuanto a luchas, se hace necesario analizar la realidad desde la interseccionalidad y el cruce de los diferentes ejes de opresión, por lo que las organizaciones están haciendo un esfuerzo para alcanzar este enfoque.

Sin duda, que la realización de talleres sobre métodos creativos, las investigaciones y los productos comunicacionales han sido un aporte sustancial para el trabajo de las organizaciones sociales, sindicales y populares, sin embargo, el fortalecimiento de capacidades necesita de procesos organizativos y formativos continuos, con el fin de que los movimientos puedan generar sus propias estrategias de incidencia y comunicación que les permitan difundir, desde un enfoque anticapitalista y antiheteropatriarcal, sus luchas para hacer frente al aparato propagandístico del gobierno e incidir de manera más efectiva en la opinión pública.

Es preciso reconocer que, a pesar de la pandemia y las políticas gubernamentales de criminalizar a las organizaciones sociales, las movilizaciones se realizaron, incluso, se hicieron más de las planificadas. Sin embargo, es necesario hacer mayores esfuerzos por crear mecanismos de articulación que le permitan al movimiento social, sindical y popular fortalecerse y construir estrategias de lucha conjuntas permanentes que vayan más allá de lo coyuntural o sectorial.

Al formular el proyecto en consorcio se hizo de una forma debatida, consensuada, y con voluntad de construir una estrategia conjunta. Sin embargo, con el cambio de contexto político los intereses, objetivos y estrategias de las organizaciones del consorcio fueron distanciándose, pero a pesar de ello, se logró cumplir con las actividades y resultados estipulados en el proyecto.

1. Introducción

“La evaluación, bien desarrollada, es una oportunidad de aprendizaje, integrante de una actitud emprendedora de calidad, orientada a la superación en cada una/o y todas/os las/os involucradas/os”

(Herman Van de Velde, 2007)

Este documento presenta el Informe de la Evaluación Final Externa del Proyecto “Movimiento social, popular y sindical salvadoreño en la defensa y exigencia de los DESC” pro-2019K110118, subvencionado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo el cual inició el 31 de diciembre de 2019 y finalizó el 30 de junio de 2022, incluyendo 6 meses de prórroga.

El proyecto, desarrollado en San Salvador, El Salvador, ha sido ejecutado en consorcio por la Asociación Equipo Maíz, la Federación de Asociaciones e y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES) y la Organización Salvadoreña de Mujeres por la Paz (ORMUSA) en conjunto con la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi con el propósito de fortalecer al movimiento social, popular y sindical en sus estrategias políticas, sociales y comunicacionales para abonar a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa en El Salvador, con articulación puntual en Centroamérica.

Para ello se presenta en primer lugar un bloque destinado a presentar los objetivos y metodología de la evaluación, para pasar, seguidamente, a exponer un análisis de contexto donde se realizó la intervención y la lógica del proyecto. A continuación, se presenta el cuerpo central del informe con los principales hallazgos encontrados y los principales resultados para cada uno de los criterios evaluados clasificados en las dimensiones de diseño (pertinencia, coherencia), proceso (eficiencia, participación) y resultado (eficacia, impacto y sostenibilidad), destacando también aquellos factores que limitaron la consecución de los resultados. Por último, se presenta un bloque destinado a las lecciones aprendidas, las conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta.

2. Objetivos de la evaluación y su alcance

2.1. Objetivo general

Valorar el grado de consecución de los objetivos iniciales, resultados previstos, actividades realizadas y transversales establecidas en el marco del proyecto.

2.2. Objetivos específicos

- Construir conclusiones ~~válidas~~ sobre el proceso de implementación y los resultados del proyecto de manera participativa, tomando en cuenta las opiniones y valoraciones de diferentes agentes involucrados en el proyecto.
- Determinar el nivel de cumplimiento de resultados e indicadores del proyecto, reconstruyendo la hipótesis de la intervención e identificando los factores de éxito y las lecciones aprendidas del proceso.

- Establecer conclusiones y recomendaciones que sean útiles para fortalecer los procesos de las organizaciones ejecutoras y sean un insumo para futuras intervenciones.

Esta evaluación pretende evaluar los siguientes criterios:

Dimensión	Criterios
Diseño	Pertinencia Adecuación de los resultados, estrategias y objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza
	Coherencia Esta se realiza a dos niveles. Uno interno que se refiere al análisis de la correspondencia entre los objetivos planteados, las actividades, los recursos en función del problema planteado, haciendo un análisis de la lógica causal. Por otro lado, y en términos generales, se referirá también en un nivel externo al análisis de la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad
Procesos	Eficiencia Estudio y valoración del uso de los recursos (personales, financieros, materiales), en el proceso de ejecución para el logro de los objetivos del proyecto analizando la optimización de los mismos. Se analiza el presupuesto utilizado versus resultados obtenidos y la correspondencia entre planificación, actividades y resultados.
	Participación Se refiere a de qué forma, las personas destinatarias han sido convocadas en las diferentes etapas del proyecto, tanto en la planificación, como en la implementación, seguimiento y evaluación
Resultados	Eficacia Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados. Se debe indagar las posibilidades de consecución de los objetivos específicos a partir del análisis de las actividades realizadas, considerando los efectos percibidos por mujeres y hombres
	Impacto Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos, con énfasis en el análisis de género desde una perspectiva feminista.
	Sostenibilidad Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda poniendo especial énfasis en los logros en la perspectiva de género

3. Metodología de la evaluación

Para este proceso evaluativo se ha partido de la concepción de evaluación como una herramienta de aprendizaje y un proceso sistemático de análisis y reflexión sobre los cambios producidos en un contexto determinado gracias a las acciones ejecutadas, posibilitando así la construcción de nuevos conocimientos y prácticas.

Desde esta concepción, la evaluación tiene como objeto de aprendizaje la praxis por lo que será tan importante el resultado final del proceso de evaluación, como el propio proceso en sí.

Se ha desarrollado tomando en cuenta una metodología participativa para la que se diseñaron técnicas e instrumentos que facilitaran la reflexión, el análisis y el aprendizaje colectivo, respetando las diferentes visiones, experiencias y conocimiento de las personas participantes, y poniendo especial énfasis en los diversos puntos de vista de la población involucrada, contemplando los siguientes aspectos:

- Para asegurar la consistencia en términos de representatividad de la información, todos los levantamientos de información se han basado en la selección de informantes clave que fueron seleccionadas conjuntamente con las personas responsables del proyecto de cada institución miembro del consorcio.
- Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Estas han sido las siguientes:
 - Triangulación de personas: Se ha accedido a la información desde la visión de diferentes personas involucradas, lo que ha permitido captar diferentes perspectivas del proyecto.
 - Triangulación metodológica: Se han utilizado diferentes herramientas metodológicas complementarias para la recolección de información
- El análisis de la información orientado al aprendizaje ha permitido llevar a cabo un análisis de los datos y extraer aprendizajes, comprender las dificultades surgidas, los elementos facilitadores, e identificar lecciones aprendidas y con ello realizar recomendaciones para futuras intervenciones.

La evaluación ha sido desarrollada desde una perspectiva cualicuantitativa, analizando, desde el componente cuantitativo elementos de la eficiencia y la eficacia del proyecto a partir de los indicadores propuestos y a nivel cualitativo analizando los criterios tanto del diseño del proyecto, con la pertinencia y coherencia, como del proceso de ejecución y el resultado e impacto obtenido.

Para ello se han utilizado diferentes técnicas de recolección de información:

Revisión bibliográfica

Revisión de toda la información y documentos generados o elaborados para el mismo. Se revisaron los siguientes documentos:

- Documento de Proyecto: Propuesta técnica PRO-2019-K1 ELS
- Convenio firmado-FOCAD-PRO-2019K1-0118

- Informes narrativos (1er y 2o informe). En el momento de la evaluación estaba en curso la realización del tercer y último informe, por lo que no se pudo disponer de esta información.
- Documentos metodológicos: diseños metodológicos de jornadas, memorias.
- Listados de participantes y organizaciones.
- Documentos y productos comunicacionales.
- Memorias o actas de reuniones de los diferentes espacios.

Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas realizadas permitieron obtener información sobre el diseño e implementación del proyecto al analizarlo desde diferentes miradas y perspectivas. Estas entrevistas se realizaron en modalidad individual y en modalidad grupal.

Las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

N°	Población	Participantes		
		Mujeres	Hombres	TOTAL
1	Responsable seguimiento del proyecto Paz y Solidaridad Bilbao	1		1
2	Responsable seguimiento del proyecto Paz y Solidaridad El Salvador	1		1
3	Equipo técnico FEASIES		1	1
4	Equipo técnico Equipo Maíz	2	1	3
5	Equipo técnico ORMUSA	1		1
6	AMATE	1		1
7	Espacios tripartitos	1		1
8	Equipo de comunicación Equipo Maíz	1	2	3
9	Personal técnico Educación y comunicación FEASIES y ORMUSA	1	4	5
	TOTAL	9	8	17

Grupos focales

Los grupos focales y/o talleres estuvieron orientados, sobre todo, a las personas participantes en los procesos formativos. De los talleres que se propusieron al equipo responsable del proyecto, finalmente se hicieron los siguientes grupos:

N°	Población	Participantes		
		Mujeres	Hombres	TOTAL
1	Grupo mixto de organizaciones participantes de procesos de formación política para análisis de la realidad estructural patriarcal (nivel I y II).	3	3	6
2	Grupo mujeres organizaciones participantes de procesos de formación política (análisis de la violencia y círculos de feminismo)	9		9
3	Grupo mixto participantes formación sindical	5	4	9
	TOTAL	17	7	24

El proceso metodológico se desarrolló en tres grandes fases:

1. Diseño y planificación de la evaluación

Esta fase conllevó la preparación de las condiciones previas para realizar el estudio de evaluación. En primer momento se realizó una reunión con la responsable del seguimiento del proyecto de Paz y Solidaridad y la institución cabeza de consorcio del proyecto, donde se identificaron los actores clave y se establecieron los principales acuerdos para la realización de dicha evaluación.

A partir de ahí, desde Paz y Solidaridad El Salvador, se entregaron una amplia gama de documentos que sirvieron previamente para poder diseñar el Plan de trabajo que fue entregado y validado.

2. Levantamiento de datos. Trabajo de campo

En esta fase se desarrolló el trabajo de campo, el cual fue coordinado previamente por las diferentes organizaciones del consorcio. Tal y como se muestra en las tablas anteriores, se realizaron 9 entrevistas, de las cuales 6 fueron individuales y 3 en formato grupal, con un total de 17 participantes (9 mujeres y 8 hombres). Se realizaron también 3 grupos focales con un total de 24 participantes (17 mujeres y 7 hombres).

Cabe decir que no se pudieron realizar ni todas las entrevistas ni todos los grupos focales propuestos en el Plan de Trabajo por motivos de disponibilidad, aun así, se pudiendo adaptar los grupos y obtener la información requerida.

3. Procesamiento y análisis de los datos e información y presentación informe

En la tercera fase se realizó el análisis y la discusión de toda la información recopilada a partir de los criterios establecidos en los TdR (Pertinencia, Coherencia, Eficiencia, participación, Eficacia, impacto y Sostenibilidad,) a la luz del análisis documental, del trabajo de campo. A partir de todo ello se identificaron las principales limitantes, los factores favorecedores, las lecciones aprendidas y las conclusiones y las recomendaciones finales.

Limitaciones del estudio de evaluación

La disponibilidad de los equipos del proyecto ha permitido poder llevar a cabo este proceso de evaluación. Sin embargo, como en todo proceso, la evaluación también ha contado con algunos limitantes.

En el proceso de trabajo de campo no se pudieron realizar todas las entrevistas y grupos focales establecidos en un primer momento por lo que no se ha podido acceder a todas las personas que se habían identificado como claves.

Durante el proceso de evaluación, el consorcio estaba realizando el informe final del proyecto, por lo tanto, no se ha podido contar con el último informe narrativo y financiero. Esto se ha intentado solventar con una herramienta sobre eficacia que se entregó a los equipos técnicos de las organizaciones, aunque la información ha servido para el proceso evaluativo, no ha contado con todos los datos necesarios para conocer detalladamente las actividades del tercer periodo.

4. Contexto general de la intervención

El proyecto “Movimiento social, popular y sindical salvadoreño en defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) se ejecutó en un contexto marcado por la pandemia del COVID-19 y la llegada al gobierno de Nayib Bukele. La administración Bukele se ha caracterizado por el mal manejo de la emergencia sanitaria; por políticas económicas erráticas; el cierre de programas sociales; el incremento de la militarización; el control desmedido de los tres órganos del estado; y, en consecuencia, el debilitamiento de la institucionalidad democrática, que ha traído un deterioro en el ejercicio de derechos humanos conquistados por las luchas del movimiento popular.

La pandemia COVID-19

La pandemia mundial provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) llevó al Gobierno de El Salvador a declarar emergencia nacional el 11 de marzo de 2020 y a decretar la cuarentena obligatoria el 21 de marzo del mismo año. Se paralizó la economía, se suspendió el transporte público, se cerraron fronteras, se cerró el sistema educativo y se prohibieron las reuniones masivas. Con el argumento de garantizar que la gente no saliera de sus casas, se desplegaron unidades de la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil. Los cuerpos de seguridad tenían la orden de detener y llevar a centros de contención a todas aquellas personas que salieran a la calle sin un permiso especial que las identificara como personal de “primera línea”. Esta disposición provocó graves violaciones a los derechos humanos y una mayor propagación del virus, pues los centros de contención carecían de las condiciones sanitarias necesarias, convirtiéndose en espacios de propagación.

A nivel de sensibilización, las autoridades oficiales no desarrollaron campañas educativas y de concientización que le permitiera a la población manejar la enfermedad desde la calma, el cuidado y la responsabilidad, por el contrario, la desinformación y los mensajes de pánico difundidos desde el ejecutivo terminaron implantando el miedo y la incertidumbre en la gente.

Con el cierre de la economía se produjeron despidos masivos. Entre marzo y junio de 2020, se perdieron más de 70 mil empleos. Según datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), “la mayor reducción de personas cotizantes se dio en junio 71,849 y en los meses subsiguientes se

observa el inicio de la recuperación. A diciembre de 2020, todavía había una diferencia de 35 mil puestos de trabajo respecto a febrero del 2020” (ORMUSA, 2020).

De las 71,849 personas que dejaron de cotizar al ISSS, el 39.6% eran mujeres y el 60.4% hombres. Esta diferencia tan significativa en los porcentajes evidencia que las mujeres acceden menos al trabajo formal que los hombres, debido a que ellas tienen cargas laborales en otros espacios como el hogar, o están ocupadas en empleos precarios. La actividad económica en la que se perdieron más puestos de trabajo formales ocupados por mujeres fue la manufactura (maquilas) con 10,258 trabajos perdidos. En el caso de los hombres las mayores pérdidas se dieron en el ramo de la construcción 13,269 desempleados (ORMUSA, 2020)

Con relación al sector informal, no hay datos a nivel de país que corroboren el impacto de la pandemia, pero la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) calculó que en el sector informal el impacto fue 2.5 veces mayor que en el formal. Según la extinta Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC 2020), la informalidad es elevada, el 43.1% de la población ocupada del área urbana trabaja en este sector. La incidencia es mayor en las mujeres (48.5%) que en los hombres (39.0%).

Estos datos muestran que la precaria situación que vivían muchas familias antes de la emergencia sanitaria, se empeoró, pues al no poder salir a la calle o a los mercados a vender sus productos sus ingresos se vieron disminuidos exponencialmente, sobretodo, aquellos hogares liderados por mujeres, que son quienes se insertan en mayor proporción en el sector informal. Un ejemplo claro de esto, son las trabajadoras del hogar remuneradas, quienes, durante la cuarentena, la mayoría no percibió ingresos porque se les paga el día trabajado y no están sujetas a ningún régimen laboral.

Durante el confinamiento, FEASIES¹, brindó más de 5 mil asesorías, de las cuales el 69.9% fueron a mujeres y el 30.8% a hombres. El principal hecho denunciado por parte de las personas trabajadoras fue la suspensión de contratos laborales por la pandemia COVID-19 sin el debido proceso.

Para paliar los efectos económicos del confinamiento, el gobierno de El Salvador, al igual que otros gobiernos, llevó a cabo las siguientes medidas: distribución de paquetes alimenticios por parte del ejecutivo y las Alcaldías y un bono de US\$300.00 destinados a 1.5 millones de familias. Las canastas de alimentos fueron distribuidas de forma aleatoria, pues no se contaba con un mecanismo que permitiera focalizar estas ayudas en aquellas personas que más la necesitaban. La entrega de estas ayudas fue muy bien aprovechada por el aparato propagandístico del gobierno para allanar el camino hacia las elecciones del 2021.

Con el fin de apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa, La Asamblea Legislativa aprobó la creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) “Desde una perspectiva de equidad social y de género, estos programas si bien son importantes, dejan de fuera amplios segmentos de población que se dedica al trabajo por cuenta propia o en las unidades económicas de menor tamaño en las que se concentran las mujeres” (ORMUSA, 2020)

Con el confinamiento el trabajo de cuidado se incrementó, sobre todo para las mujeres. Pero lo más grave fue el aumento de la violencia contra ellas, debido a que estaban encerradas con su agresor y sin posibilidad de movilizarse para denunciar o buscar protección. “De acuerdo con el Registro de Atenciones del Centro Legal de ORMUSA, del 17 al 31 de marzo, se reportaron alrededor de 100

¹ Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)

denuncias de violencia contra las mujeres, lo que representó un aumento de los hechos de violencia del 150%” (Redacción de La Brújula, 2020).

Cambio de gobierno. Una vuelta al pasado

El 1 de junio de 2019, Nayib Bukele asume la presidencia del Órgano Ejecutivo. Al poco tiempo de estar en el poder, el presidente Bukele muestra al país y al mundo entero su carácter autoritario, con la toma y militarización de la Asamblea Legislativa, el 9 de febrero de 2020. Su principal argumento fue presionar a los diputados y diputadas para que aprobaran un préstamo dirigido a financiar su programa de seguridad “Control Territorial”.

En aquel momento la Asamblea Legislativa estaba representada mayoritariamente por un partido de derecha (ARENA) con el 44% de diputaciones y un partido de izquierda (FMLN) con el 27% de las diputaciones. El resto 29%, estaba compuesto por el partido oficial (GANA) y partidos aliados (PCN y CD). Desde su llegada al Ejecutivo, Bukele ejerció una política constante de confrontación con el Parlamento salvadoreño. Esta actitud tenía claros fines electorales, ya que su apuesta era obtener la mayoría legislativa en las elecciones del año 2021.

Después de una larga campaña electoral, ausente de propuestas concretas para resolver los problemas más apremiantes de la población, y plagada de insultos, de desinformación y desprestigio. Los mensajes emitidos por el aparato propagandístico del gobierno, que buscaban implantar la idea de que todo lo que habían hecho los anteriores gobiernos era malo, tuvieron eco en la población, quien cansada de la corrupción y de sentir que sus gobernantes habían hecho poco o nada por aliviar sus necesidades, salió a votar masivamente por el partido Nuevas Ideas.

Esta victoria le permitió al partido oficialista obtener 56 diputados y diputadas (mayoría absoluta). Esta ventaja numérica, fue aprovechada por el oficialismo para destituir, de forma ilegal: al fiscal general, a los magistrados de la Sala de lo Constitucional y remover de sus cargos a todos aquellos jueces y juezas mayores de 60 años, o que ya habían cumplido 30 años de servicio. Y así el presidente Bukele consumó su deseo del poder absoluto.

Con semejante poder en sus manos, Bukele, con la venia de sus diputados y diputadas, han aprobado leyes para ocultar actos de corrupción cometidos por altos funcionarios y funcionarias de su gobierno. En los primeros 20 meses de gestión, la Corte de cuentas, la Fiscalía y la misma Cicies² creada por Bukele, registraron al menos 19 casos de corrupción.

La forma más efectiva para ocultar la corrupción y la mala administración de un Gobierno es limitando el acceso a la información pública. Esta ha sido una política recurrente del actual mandatario. El ejecutivo, a través de sus legisladores y legisladoras, ha debilitado tanto la Ley de Acceso a la Información (LAIP) que prácticamente la vuelve inoperante. Las reformas hechas a la ley en el año 2021 implican que toda la información oficiosa se puede reservar, esa es la información mínima que los funcionarios y las instituciones del Estado debían de poner a disposición de la ciudadanía sin que ella la solicite. Este retroceso en el ejercicio del derecho al acceso a la información, constituye todo un desafío para las organizaciones sociales a la hora de realizar su trabajo de vigilancia y contraloría social.

A nivel económico, esta Asamblea también le facilitó a Bukele el camino para convertir el Bitcoin en moneda de curso legal. En la que se han gastado más de \$400 millones de dólares en la compra de

² Comisión Internacional Contra la Impunidad de El Salvador, Creada por Nayib Bukele para investigar casos de corrupción

Bitcoin y en infraestructura para su implementación. A la fecha, la mayoría de ciudadanos y ciudadanas no lo utilizan, y la caída abrupta de este activo en los últimos meses, han provocado que la gran apuesta del ejecutivo se derrumbara sin que a la fecha ni el presidente ni nadie del gobierno haya dado explicaciones sobre ¿Dónde está todo ese dinero invertido? ¿Quién lo tiene? ¿A cuánto ascienden las pérdidas? y ¿Cuál será la estrategia para recuperarse de tan mala decisión que ha socavado, aún más, las ya debilitadas finanzas públicas?

Pero la bancada de Nuevas Ideas, junto a la complicidad de los Magistrados de la CSJ impuestos, también le dieron, de forma inconstitucional, la potestad al presidente Bukele para Decretar un Régimen de Excepción y prolongarlo a lo largo del tiempo. En esta ocasión, el detonante fue el incremento de los asesinatos provocados por las pandillas a finales del mes marzo de este año.

Con el régimen de excepción se suspende el derecho a ser informado/a sobre las razones de la detención, el derecho a la defensa, de derecho de asociación, de reunión e inviolabilidad de la correspondencia y las telecomunicaciones.

A la fecha, el régimen ha dejado más de 50 mil personas capturadas y 72 reos fallecidos. Las autoridades de seguridad y el aparato de propaganda del gobierno no se cansan de afirmar que todas las personas capturadas son terroristas. Sin embargo, organizaciones de Derechos Humanos han documentado más de 3 mil casos de gente que ha sido detenida arbitrariamente, es decir, gente inocente que nada tiene que ver con las pandillas³.

El régimen de excepción es un intento del oficialismo por ocultar el hecho de que su estrategia de seguridad estaba basada en un pacto oscuro con líderes de las principales pandillas: Mara Salvatrucha 13, Mara 18 y Mara 18 revolucionarios. Investigaciones periodísticas corroboran esta información⁴. Al haber sacado a muchos pandilleros de los territorios, en las comunidades se respira una calma momentánea, esto ha convertido al régimen en una medida muy popular, lo que está siendo capitalizado por el aparato de propaganda gubernamental de cara a las elecciones del año 2024.

En el ámbito laboral, el gobierno decretó un aumento del 20% al salario mínimo de las trabajadoras y trabajadores, lo que representa un promedio de \$360.00 al mes para el comercio, la industria y la maquila textil, y \$243. 46 para el trabajo agropecuario. Si bien es cierto que es una medida positiva, fue insuficiente, pues, según datos de la extinta DIGESTYC, el valor de la canasta básica supera los \$407 dólares en el área urbana y los \$292 dólares en la zona rural. Pero también porque este aumento deja fuera a todas las personas que trabajan en el sector informal.

El 16 de mayo la Asamblea Legislativa ratificó los convenios 154, 102, 148, 190 y 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por parte del gobierno de El Salvador. “Los convenios en cuestión consisten en fomento a la negociación colectiva, norma mínima de seguridad social, protección de trabajadores contra los riesgos profesionales debido a la contaminación del aire, el ruido y las vibraciones en el lugar de trabajo, eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, y protección de la maternidad”⁵. La aprobación de estos convenios ha sido una lucha del movimiento sindical que el gobierno se ha querido adjudicar. Honrar estos derechos es algo bueno

³ Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la UCA. (2022). Informe: 100 días de Régimen de Excepción en El Salvador. San Salvador, El Salvador: UCA.

⁴ DW América Latina. (2022). El Faro: ruptura de pacto con pandillas causó asesinatos en El Salvador. 30 de agosto 2022, de DW América Latina Sitio web: <https://www.dw.com/es/el-faro-ruptura-de-pacto-con-pandilla-caus%C3%B3-asesinatos-en-el-salvador/a-61833519>

⁵ La Prensa Gráfica. (2022). Asamblea ratifica cinco convenios de la OIT. 31 de agosto 2022, de La Prensa Gráfica Sitio web: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-ratifica-cinco-convenios-de-la-OIT-20220516-0075.html>

para la clase trabajadora, el problema es que el ejecutivo no ha diseñado una estrategia o una hoja de ruta que muestre cómo se van a ejecutar y cuál será la fuente de financiamiento, sin ella son letra muerta.

La ausencia de políticas económicas y fiscales claras que permitan hacer las transformaciones necesarias para superar las causas estructurales de la pobreza y exclusión en la que viven miles de personas, y la crisis económica generada por el mal manejo de la pandemia; la guerra entre Rusia y Ucrania, el alto nivel de endeudamiento y el bajo crecimiento económico, que según la CEPAL, este año será el más bajo de la región Centroamericana (2,5%), ha provocado que en El Salvador la pobreza multidimensional⁶ se incrementará. Los datos oficiales revelan que casi 2 millones de personas son pobres multidimensionales (EHPM, 2021)

Los resultados de la EHPM 2021, también muestran un deterioro en los indicadores educativos como la inasistencia a clases y el analfabetismo. En el año 2020, 116.289 personas, entre 4 y 17 años, declararon no asistir a la escuela. Para el año 2021, este número se incrementó a 242.642, es decir 126.353 más. En el caso del analfabetismo, en el 2021, las personas de 10 años en adelante que no sabían leer y escribir sumaban 537.418, es decir es decir 21.103 más que las 516.415 registradas en el 2020.

Situación del movimiento social, sindical y popular

Antes de la pandemia y del cambio de gobierno, el movimiento social, sindical y popular mostraba una débil capacidad de consenso y articulación, además de poca voluntad para construir agendas de luchas que les permitiera incidir, tanto en las decisiones del Gobierno como en la opinión pública.

Con la cuarentena obligatoria el movimiento popular sufrió un fuerte debilitamiento que se profundizó con la política de intolerancia, impulsada desde el gobierno hacia cualquier persona u organización que exprese su desacuerdo con las decisiones tomadas por el presidente Bukele o cualquiera de sus funcionarios. Esta política sistemática ha llevado a la criminalización de periodistas, activistas sociales, sindicalistas y defensoras y defensores de Derechos Humanos, situación que pone aún más cuesta arriba el proceso de articulación.

Un ejemplo de esta intolerancia, son las amenazas del Ministro de Trabajo, Rolando Castro, de capturar a las personas que se manifestaran para conmemorar el Día Internacional del Trabajo, el primero de mayo de este año, argumentando que los manifestantes eran pandilleros o defensores de estos grupos delincuenciales⁷.

A pesar de las amenazas y la estigmatización que el oficialismo hace contra las organizaciones sociales y populares, a partir del 2021, el movimiento retomó las actividades de calle con mayor frecuencia y más fuerza. Se han conmemorado fechas históricas y se han realizado marchas en respuesta a las decisiones del Gobierno que han llevado a un deterioro de los Derechos Humanos.

Para planificar y convocar las marchas ha sido preciso generar algunas alianzas, lo que es muy bueno, pero el contexto político actual requiere de mayores esfuerzos para alcanzar un movimiento

⁶ La pobreza multidimensional es una medición adoptada por el país en 2015 para determinar el bienestar de las familias, más allá del nivel de ingresos.

⁷ La prensa gráfica. (2022). Líderes sindicales invitan a no tener miedo a participar en la marcha del primero de mayo en el día internacional del trabajo. 31 de agosto 2022, de La prensa gráfica Sitio web: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lideres-sindicales-invitan-a-no-tener-miedo-y-participar-en-la-marcha-del-proximo-1-de-mayo-en-el-Dia-Internacional-del-Trabajo-20220429-0043.html>

articulado, fuerte y capaz de incidir en la opinión pública. Un movimiento en el que cada organización trascienda las discusiones y movilizaciones de sus propios temas e intereses, y se ponga en función de construir una articulación permanente donde se discutan los problemas nacionales y se elaboran estrategias de lucha conjuntas.

5. Lógica de la intervención

El proyecto *“Movimiento social, popular y sindical salvadoreño en la defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC)”* se desarrolló en consorcio con Equipo Maíz, FEASIES y ORMUSA y tenía como objetivo que el Movimiento Social de El Salvador fortaleciera sus estrategias políticas, sociales y comunicacionales para abonar a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. Para ello la intervención plantea un objetivo específico y tres resultados:

Objetivo específico. Generar capacidades en el movimiento social, popular y sindical salvadoreño para actuar de manera coordinada en la defensa y exigencia de los DESC con una perspectiva anticapitalista y antiheteropatriarcal

- Resultado 1. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de comprensión política y análisis crítico de la realidad.
- Resultado 2. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de investigación, comunicación y difusión para la disputa de las percepciones del sentido común.
- Resultado 3. Movimiento social, popular y sindical articulado y movilizado en defensa de los DESC.

El proyecto cuenta con tres estrategias de intervención para lograr la defensa y exigencia de los DESC:

- Fortalecimiento de las capacidades de análisis político y análisis de la realidad desde un enfoque anticapitalista y antiheteropatriarcal.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de investigación, comunicación y difusión para la disputa de las percepciones del sentido común.
- Fortalecimiento de las capacidades de articulación y movilización

Los participantes en el proyecto son principalmente organizaciones del movimiento social, popular y sindical con presencia en diferentes regiones del país, con amplia trayectoria y relación con las miembras del consorcio. El proyecto pone especial énfasis en la visibilización y empoderamiento de las mujeres, las y los jóvenes y el colectivo LGTBI.

6. Hallazgos y resultados de la evaluación

6.1. Indicadores referentes al diseño del proyecto

Pertinencia

En este criterio se evaluará, la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza, tomando en cuenta las necesidades y demandas de la población con la que se trabaja, la existencia de sinergias con otras organizaciones, así como las capacidades del consorcio creado para este proyecto.

Ante un contexto en el que la desigualdad, la injusticia y la violencia se posicionaban de forma cotidiana, la amenaza de una subida al poder de un gobierno de corte neoliberal y de recortes en el gasto social, además de un retroceso en relación a derechos adquiridos, específicamente en las mujeres, juventudes, la población LGTBIQ+ y la clase trabajadora, se hacía necesario poner la mira en los movimientos sociales, populares y sindicales, capaces de accionar en la defensa de sus derechos y dirigir la resistencia.

Sin embargo, el movimiento se encontraba debilitado, dividido y desarticulado, viéndose mermada la capacidad de generar incidencia, movilizaciones y acciones en defensa de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

Las mismas demandas y necesidades de las organizaciones participantes se veían sectorizadas, visibilizándose la atomización del movimiento social y la falta de un accionar conjunto en pro de los derechos, dando como resultado acciones segmentadas y aisladas.

Las organizaciones sindicales centraban sus demandas, sobre todo, en el aumento al salario mínimo, la estabilidad laboral y la reforma al sistema de pensiones; las organizaciones de mujeres hacían énfasis en la situación de discriminación y violencias enfrentadas y la dificultad para acceder al mercado de trabajo, así como a la falta de participación política; en el caso de las juventudes destacaban la pasividad, la falta de oportunidades de empleo y también la falta de participación política y el resto de organizaciones sociales y populares demandaban, aspectos más específicos de su sector y la defensa en general de sus derechos, destacando la aprobación de una ley general de agua.

Todas y cada una de ellas coincidían en la falta de formación política y de herramientas para analizar la realidad, aspecto esencial para comprenderla y buscar alternativas transformadoras, haciendo frente a los discursos hegemónicos y desmovilizadores.

Así pues, por todo lo anterior, se considera primeramente pertinente el objetivo general propuesto en cuanto fortalecimiento de estrategias políticas, sociales y comunicacionales dirigidas hacia una sociedad más justa e igualitaria, así como también el objetivo específico, orientado a la generación de capacidades para el accionar de forma coordinada de las diferentes organizaciones en defensa de los DESC.

Destacando que las mismas organizaciones de base, tanto sindicales, como sociales y populares tenían una gran necesidad de mejorar sus marcos de análisis para comprender mejor la situación que estaban viviendo, se considera acertado el primer resultado en relación al fortalecimiento de capacidades para el análisis de la realidad, facilitando una lectura y el conocimiento de la misma desde una forma crítica, pero también esclareciendo las causas de las problemáticas y desigualdades encontradas.

Desde las mismas personas participantes del proyecto se valora la formación ~~de forma~~ muy oportuna en cuanto que, a partir de la reflexión, el diálogo y el debate, se facilitaron herramientas de análisis del contexto y la construcción de nuevos conocimientos relacionados con la realidad.

Por otro lado, se aprecia la sinergia entre los tres resultados, pertinentes también en cuanto a las demandas y contexto descrito.

Se valora oportuno fortalecer las capacidades comunicativas para contrarrestar las narrativas autoritarias, así como la generación de datos e indicadores de violencia para la construcción de propuestas de cambio. Gente formada, informada, con herramientas con capacidad de articulación, movilización e incidencia.

Cabe destacar también como acertada, la vinculación estratégica con el movimiento LGBTI, vislumbrado en el resultado 3, aunque se valora, lo mismo que pasa con el enfoque feminista, que hubiera sido necesario explicitarlos más e intencionarlo en los resultados. Si bien se nombra el enfoque feminista y de diversidad sexual en alguno de los indicadores, ambos quedan diluidos y un tanto invisibilizados en los resultados, a pesar del contexto de desigualdad y violencia que enfrentan las mujeres y los colectivos LGTBIQ+.

En esta misma línea y tomando en cuenta la sectorización de las luchas como una de las demandas identificadas, tampoco se refleja en los objetivos y resultados un enfoque que permita analizar la realidad desde diferentes ejes de opresión, como es el caso de la interseccionalidad, pudiendo aprovechar las fortalezas de cada una de las organizaciones miembros del consorcio.

En este sentido, si bien se valora pertinente la estructura pensada entre las tres organizaciones del consorcio, por su naturaleza, trabajo y trayectoria, la falta de articulación impidió, de alguna forma, la sinergia y la construcción conjunta de enfoques desde un análisis de las opresiones y desigualdades que incluyera no solo la clase, sino también el género, el sexo y la orientación sexual.

Cambios en el contexto

Durante los años del proyecto hubo cambios considerables y significativos en el contexto que hace necesario analizar cómo se adaptaron, qué reajustes hicieron falta y si los resultados y objetivos siguieron siendo pertinentes.

Uno de los cambios más radicales, nada previsible, fue la pandemia del COVID19, momento en el cual, nadie sabía cómo reaccionar ni qué hacer. Sin embargo, todas las organizaciones pudieron adaptar sus acciones en son de los resultados y objetivos, poniendo esfuerzos en poder responder, a las nuevas necesidades y demandas surgidas en relación al aumento de despidos, mayor vulneración a los derechos de las mujeres, desinformación sobre el COVID19, entre otras.

Otro de los grandes cambios fue la subida al poder del presidente Nayib Bukele que, si bien era algo previsible, tampoco se esperaban muchas de las medidas tomadas en relación al estilo de gobernanza totalitarista, de corte militar y con ataques y persecución a periodistas y organizaciones no gubernamentales, sobre todo a aquellas vinculadas con el partido de izquierdas y con el trabajo en comunidades castigadas por las pandillas.

Ante ello, se analiza que las demandas de muchas de las organizaciones no sólo se mantuvieron si no que se agudizaron, apareciendo nuevos desafíos. La formación ya no era necesaria, si no urgente, así como el fortalecimiento en las estrategias comunicativas. Sin embargo, el tercer resultado, más orientado a la incidencia y a las movilizaciones, si bien seguía siendo oportuno, se convirtió en un tema de debate en cuanto al trabajo de incidencia con el gobierno. Lo que antes simplemente eran estrategias diferenciadas de lucha, se convertían en posiciones inamovibles de accionar, y en

algunas ocasiones irreconciliables. Por ejemplo, para el sector sindical y las demandas orientadas a los derechos laborales, era necesaria, por su misma naturaleza, la negociación e incidencia, con el gobierno, aspecto impensable para otras organizaciones populares y sociales.

En términos generales se considera que los cambios realizados por las organizaciones del consorcio fueron oportunos en relación al nuevo contexto, sin embargo, las posiciones antagónicas que surgieron entre las socias, en cuanto al tipo de relación que se debía tener con el gobierno, terminó por debilitar la sinergia entre ellas.

Coherencia

Se analiza en este apartado la correspondencia entre los objetivos del proyecto y las estrategias e instrumentos propuestos para lograrlos, considerando la lógica entre los objetivos, los resultados y las actividades.

Se analizará también la compatibilidad de la intervención con otras estrategias o proyectos con los que se pueda tener sinergias y complementariedad, tanto dentro como fuera de la institución.

Estructura lógica de objetivos, resultados y actividades

Si analizamos la lógica propuesta para la intervención se puede afirmar en primera instancia que los objetivos planteados, si bien son pertinentes para enfrentar el contexto, se muestran bien ambiciosos en cuanto al fortalecimiento de capacidades del movimiento social, sindical y popular para actuar, de forma coordinada, en defensa de los DESC en dos años.

Hablar de fortalecimiento de capacidades es hablar de proceso, y por tanto implica tiempo y otra serie de variables que deben tomarse en cuenta a la hora del diseño de las actividades formativas, tales como el punto de partida de las personas u organizaciones en relación a dichas capacidades, los recursos con los que se cuenta y el punto de llegada que implica no sólo conocimientos, sino habilidades y actitudes para la defensa de los DESC.

En este sentido se consideran congruentes y lógicas las estrategias o resultados propuestos para alcanzar dicho objetivo en cuanto se plantea el fortalecimiento de capacidades en diferentes aspectos considerados necesarios como son en el análisis político y el análisis de la realidad, por un lado, y en la investigación, comunicación y difusión por otro, para poder articularse y movilizarse en defensa de sus derechos. Todo ello cumple la lógica de partir del análisis del contexto y de la propia práctica para construir conocimiento y pensar en acciones transformadoras hacia dicho contexto, generando cambios en las demandas y problemáticas identificadas.

En definitiva, los resultados indican una buena lógica en cuanto se pretende, primero formar políticamente a las organizaciones, generar conocimiento a través de la investigación y dotarlas de herramientas comunicacionales, para poder comunicar sus demandas y realizar acciones de incidencia, movilizaciones y posicionamientos en defensa de los DESC.

Sin embargo, la coherencia en el planteamiento de los resultados se ha visto truncada por el contexto social, política y sanitario. Además, la frágil coordinación entre las dos instituciones del consorcio derivada por el cambio de contexto político los llevó actuar como islas y que de alguna forma se perdiera la lógica con la que se había diseñado.

En cuanto a las actividades diseñadas para el resultado 1 se consideran adecuadas para llegar al resultado destacando la cantidad de procesos formativos desarrollados, indispensables para el fortalecimiento de capacidades.

En relación a ello, si bien se habla de fortalecimiento de capacidades de análisis político y crítico y teniendo en cuenta que es la propia realidad la que nos suministra los contenidos, es importante el diagnóstico realizado para la formulación del proyecto, de donde se toman las demandas y problemáticas para el diseño de la formación. Sin embargo, hubiese sido necesario contar con una Línea de Base del proyecto diseñada como primera actividad del mismo, que podría incluir un cuestionario CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) sobre herramientas de análisis político, crítico y de estrategias comunicacionales, para las personas participantes de los procesos formativos, lo cual hubiera posibilitado una mayor medición de los cambios producidos.

Cabe decir que se considera positivo que se cuente con un cuestionario de aprendizajes para la medición, sin embargo, el cuestionario CAP implica un análisis más profundo sobre lo que se sabe, se siente y cómo se comporta la población priorizada participante de los procesos en relación al contexto y las problemáticas del mismo y sus demandas, lo que conllevaría a una mejor medición del impacto de dichos procesos.

Se destacan, dentro de los procesos formativos, las temáticas y contenidos utilizados, pero sobre todo la metodología utilizada, que permite poder analizar las causas subyacentes de las problemáticas identificadas para poder planificar mejor las estrategias de cambio.

En relación al resultado 2, se diseñaron actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades para la expresión comunicacional y artística y también actividades más relacionadas con la generación de conocimiento y su divulgación, de datos para la evidencia, como las investigaciones, y actividades más orientadas a la comunicación y las capacidades comunicativas, elemento esencial para poder dar a conocer la evidencia y hacer incidencia.

Las actividades del resultado 2 se consideran coherentes, tanto las referentes al fortalecimiento de capacidades para la expresión comunicacional y artística, como aquellas más orientadas a la generación de conocimiento, tales como las investigaciones y productos comunicacionales, pues cada una de ellas contribuyen a generar datos e información para la evidencia, la sensibilización y por tanto para contrarrestar las narrativas hegemónicas.

Sin embargo, quien realiza las investigaciones y quien alimenta el observatorio no han sido las mismas poblaciones priorizadas, sino una de las instituciones del consorcio, por lo que, para fortalecer las capacidades investigativas, tal y como propone el resultado, podría añadirse alguna actividad de investigación acción participativa en el sentido que se concibe como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporcionando autonomía y dando poder a quienes la realizan, en este caso las mismas organizaciones sociales, sindicales o populares las que se fortalezcan en la investigación.

De igual forma, en relación a las actividades del ámbito comunicativo se valoran también de forma coherente, en tanto sirvió de alguna forma para dar herramientas a las organizaciones al momento de comunicar sus demandas respondiendo a la lógica de fortalecerse en capacidades comunicativas. Los diferentes productos comunicacionales sirvieron además para generar datos que alimentan narrativas y argumentos de defensa para los DESC.

Las actividades del resultado 3 más orientadas a la incidencia y a la defensa propiamente dicha de los DESC, se consideran igualmente acordes y orientadas a la consecución del resultado, destacando la necesidad de la sinergia con las actividades de los otros resultados.

Se señala también la importancia de los encuentros, intercambios, debates y formaciones específicas realizadas como cruciales para su relación con el resultado.

Posibles sinergias con otras estrategias o intervenciones, de las mismas instituciones ejecutoras u otras, públicas o privadas, en el mismo territorio y/o población.

En este caso, las estrategias y actividades impulsadas desde el proyecto por cada una de las instituciones del consorcio se consideran íntimamente coherentes, no sólo con otras estrategias impulsadas por estas organizaciones si no también con el quehacer institucional de cada una de ellas, aspecto que se consideraba un valor añadido por los aportes del proyecto a la institución y de la institución al proyecto.

Sin embargo, se considera que esta experticia de cada una de las instituciones no se ha sabido aprovechar dando como resultado lo que ya se comentaba al principio, un proyecto con tres estrategias funcionando de forma desarticulada y aislada. Por un lado, el Equipo Maíz como experta en educación popular que implica procesos de análisis de la realidad política para la transformación de la misma, FEASIES, con toda su experticia en derechos laborales y el enfoque de diversidad y ORMUSA, que añadía el enfoque feminista. La actuación de forma atomizada de las instituciones del consorcio, el Equipo Maíz por un lado y ORMUSA/FEASIES por otro, limitaron el aprendizaje y el fortalecimiento mutuo de capacidades.

6.2. Indicadores referentes al proceso

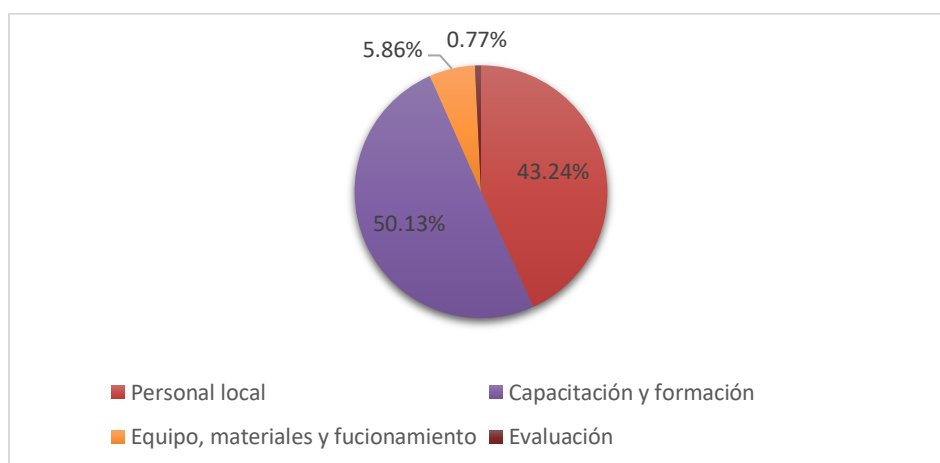
Eficiencia

El análisis de la Eficiencia tiene por objeto medir el nivel del alcance de los objetivos en relación con los recursos destinados para ello (materiales, humanos, y financieros). De esta manera, se trata de analizar económicamente el proyecto, y conocer el uso adecuado o no, respecto a las acciones y actividades.

El proyecto en cuestión contó con un presupuesto de 749.282,84 euros, de los cuales 597.285,45 euros fue financiado por el Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo del Gobierno Vasco. El 95,5% estuvo destinado a la implementación de las acciones del proyecto, y el resto a los costes indirectos del mismo.

Analizando el presupuesto inicial del proyecto, se puede ver que el mayor monto estuvo destinado al rubro de capacitación y formación. Este aspecto se justifica por ser una intervención basada en procesos formativos para personas de organizaciones sociales, populares y sindicales. El porcentaje destinado a personal local (30% del aporte de AVCD) fue también importante debido a este carácter formativo del proyecto basado en el fortalecimiento y acompañamiento del movimiento social, a pesar de ello se considera limitado para cubrir todas las actividades formativas y comunicacionales. En el siguiente gráfico puede observarse la distribución presupuestal inicial por rubros.

Gráfico. Presupuesto aprobado costes directos distribución porcentual por rubros



Fuente: Elaboración propia en base a los documentos de formulación

Sin embargo, esta distribución de los rubros tuvo modificaciones por el contexto de la pandemia. Las actividades se interrumpieron cuando iban a comenzar, después del periodo de planificación. Esto supuso una solicitud de cambio de presupuesto que permitiera mantener los salarios del personal local, aunque no se estuvieran ejecutando las actividades. De esta manera el rubro de personal local aumentó al 49%.

En el primer periodo del proyecto se ejecutó un 19% del presupuesto, el cual estuvo principalmente destinado a los salarios del personal local y a gastos de funcionamiento. Otro de los cambios que se solicitaron fue la utilización de los recursos económicos que se habían asignado a la realización de un documental sobre violencias contra las mujeres por ejercer su derecho a sindicalizarse, para ayuda humanitaria a trabajadoras de maquila, trabajadoras del hogar y mujeres trans dedicadas al trabajo sexual. Esta misma situación derivada de la pandemia hizo necesario la solicitud de una prórroga que fue aprobada por la Agencia.

En el rubro de capacitación y formación se incluyen principalmente conceptos necesarios para el desarrollo de los procesos formativos, de investigación y publicación de materiales como: honorarios para personas facilitadoras, investigadoras y diseñadoras de material; material didáctico, material de papelería, alimentación y transporte, entre otras.

En el rubro de equipo, materiales y funcionamiento se incluyen otra parte de los recursos materiales necesarios para la intervención: tóner, iMac, 1 proyector y 2 laptop. Es importante destacar que el proyecto ha tenido una inversión mínima en la adquisición de equipos, por ser un proyecto eminentemente formativo que da continuidad a la formación que las organizaciones llevan años impartiendo. Una de las consideraciones que se hace desde las organizaciones del consorcio es la necesidad de aumentar la inversión en material para permitir el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones con las que trabajan a través del acceso a equipos.

En lo relativo a los recursos humanos permanentes, el proyecto ha previsto el siguiente personal para su implementación:

- 3 educadoras/es
- Coordinadora/o de educación
- Ilustrador/a

- Diagramador/a
- Coordinador/a publicaciones
- Contador/a
- Administrador/a
- Coordinadora proyecto
- Técnica de educación y género
- Asistente contable
- Técnica/o comunicación
- Abogada/o
- Promotor/a sindical
- Técnica feminista
- Técnica Fundación Paz y Solidaridad

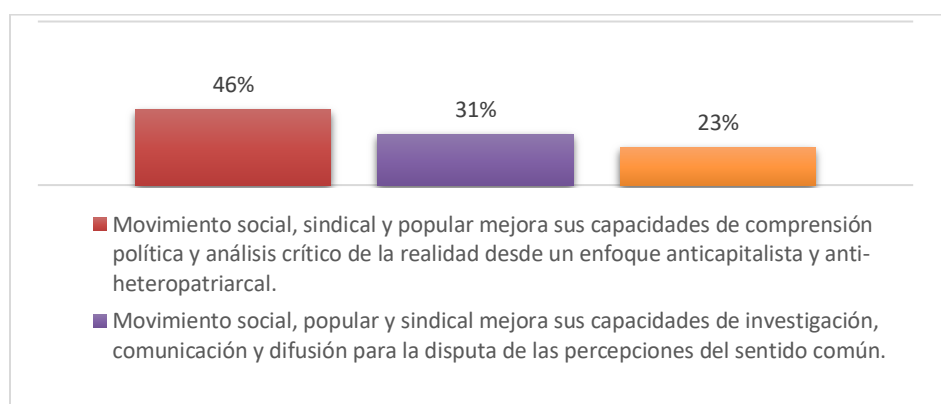
La asignación salarial asumida por el proyecto fue desde el 100% de la jornada hasta un 33% de la misma en algunos de los puestos. Además, se contó con la contratación de personas externas para algunas de las actividades de formación e investigación.

A pesar del número de personas retribuidas por el proyecto, las organizaciones consideran que, debido principalmente a la pandemia y a las medidas de prevención adoptadas en el país que limitaba el número de personas en las actividades, el volumen de trabajo aumentó puesto que se necesitaban más formaciones para llegar al mismo número de personas previstas al inicio. De la misma manera, la necesidad de adaptar algunas de las formaciones a modalidad virtual, con la novedad que esto conllevaba y la necesidad de nuevos aprendizajes, requirió más horas de trabajo en investigación y más horas de formación para conseguir los mismos objetivos, aumentar la carga de trabajo.

Por otro lado, el tiempo que no se contó con una técnica de la Fundación Paz y Solidaridad en el país, se vio como una debilidad en el desarrollo del proyecto, por la falta de seguimiento del mismo que ello implicó, así como por la ausencia de un espacio de coordinación y comunicación entre las organizaciones del consorcio cuando las relaciones se habían deteriorado. Esto supuso una relación más directa con la sede de la Fundación, siendo ésta principalmente bilateral. Esta situación ha conllevado una disminución progresiva de los espacios de articulación y trabajo conjunto entre las organizaciones partes del consorcio.

Respecto a la distribución por resultados, se observa que el que ha tenido mayor asignación ha sido el R1, el cual ha requerido de una mayor cantidad de personal y recursos para su implementación.

Gráfico. Presupuesto aprobado costes directos distribución porcentual por resultado



Fuente: Elaboración propia en base a los documentos de formulación

La participación en los resultados ha variado dependiendo de la naturaleza de cada una de las organizaciones presentes en el consorcio. Estando el Equipo Maíz más presente en el resultado 1 y 2, dirigidos al fortalecimiento de capacidades de análisis crítico y comunicacionales. Mientras que FEASIES y ORMUSA han tenido más presencia en el resultado 2 y 3, relacionadas con la comunicación, la incidencia y la articulación de organizaciones sociales, sindicales y populares a nivel centroamericano.

Como se ha señalado anteriormente, la coyuntura derivada del cambio de gobierno afectó a las sinergias entre las organizaciones, cuestión que ha dificultado los espacios de encuentro y debate interno que estaban reflejados en la formulación del proyecto. Las organizaciones socias adoptaron diferentes posicionamientos ante las políticas del nuevo gobierno, situación que ha conllevado un distanciamiento entre ellas, haciendo que cada una se centrara en sus actividades, reduciendo el aprendizaje mutuo que estaba previsto en el diseño.

Por ello, una de las limitantes fue el cierre paulatino de los espacios de encuentro de las organizaciones socias. Esto ha condicionado una de las riquezas del consorcio como son las sinergias entre las organizaciones parte, influyendo también en las reuniones de planificación y coordinación que no se desarrollaron según lo diseñado. De la misma manera, y aunque el proyecto sí que partía del supuesto de autonomía de cada organización, no ha sido posible un intercambio y aprendizaje mutuo sobre los enfoques de trabajo con los que se diseñan los programas formativos que habría sido muy enriquecedor para todas las organizaciones parte.

Es importante destacar que, en medio de una pandemia y un cambio de gobierno, los equipos técnicos de las organizaciones han realizado un esfuerzo considerable para cumplir los resultados previstos en el proyecto. Han gestionado de forma eficiente los recursos y han buscado estrategias para poder realizar las actividades en otras modalidades cuando lo presencial no era posible, convirtiendo la pandemia en una oportunidad para incursionar en los medios virtuales y en la comunicación en redes sociales.

En el desarrollo de este proceso de evaluación se ha podido evidenciar niveles de malestar ante el manejo que se ha dado de los diferentes posicionamientos ante el nuevo gobierno, que ha generado relaciones conflictivas a lo interno del proyecto.

Participación

La participación de las personas destinatarias en las diferentes etapas del proyecto: planificación, implementación, seguimiento y evaluación, es un componente esencial de la intervención, pues garantiza que las necesidades, intereses y demandas de la población beneficiaria se tomen en cuenta a lo largo del proceso.

El proyecto evaluado estaba orientado a beneficiar a Personas líderes de organizaciones del movimiento social, sindical y popular, con énfasis en mujeres, juventudes y población LGTBIQ+. Según los lineamientos establecidos en este programa, el involucramiento de la población meta en cada una de las fases era prioritario.

Fase diseño y planificación

Para el diseño y formulación de la intervención, se conformó un equipo de coordinación integrado por: tres referentes del Equipo Maíz y dos de FEASIES, en el caso de ORMUSA no participó activamente en esta fase porque era una organización invitada por FEASIES.

Las áreas de formación del Equipo Maíz y FEASIES se involucraron en el diseño y formulación, sin embargo, el protagonismo de los equipos de comunicaciones y de investigación en esta fase fue limitado, a pesar de que sobre ellos recaía la responsabilidad de sacar adelante las acciones del resultado 2.

En cuanto a la población sujeto, su implicación en la etapa de identificación fue significativa. El apartado 4.1 de la propuesta técnica evidencia que los aportes de las organizaciones sociales, sindicales y populares, con las que trabajan desde hace años FEASIES y Equipo Maíz, sirvieron de insumos para elaborar el diagnóstico del proyecto.

Con el fin de generar espacios de análisis de la realidad, de la coyuntura política y conocer las necesidades del movimiento social, popular y sindical, las organizaciones socias convocaron a eventos, conversatorios, talleres, reuniones gremiales y foros regionales. A las jornadas asistieron referentes sindicales, feministas, LGTBIQ+ y Paz y Solidaridad.

Fase de implementación y seguimiento

Formación

Del total de personas que recibieron las formaciones, más del 65% eran mujeres y alrededor del 40% de quienes asistieron fueron jóvenes. Esto evidencia que el nivel de participación de dos de los grupos poblacionales priorizados fue muy bueno. Sin embargo, el número de organizaciones LGTBIQ+ que asistieron no superó el 3%.

A los procesos formativos asistieron personas que procedían de 119 Organizaciones, de las cuales 98 pertenecían al movimiento social/popular, 18 al sector sindical y 3 a colectivos LGTBIQ+. Hay que destacar la diversidad de sectores que participaron en las escuelas: juveniles, salud, educación, feministas, sindicales, iglesias, ambientalistas, medios de comunicación comunitarios, etc.

En la ejecución de este proyecto también se desarrollaron sesiones formativas donde participaron titulares de obligaciones, como: Jueces y juezas, colaboradores jurídicos, inspectoras/es de trabajo, defensoras/es públicos de lo laboral y docentes universitarios.

Investigación y comunicación

Los equipos de comunicaciones de las organizaciones socias afirmaron que la población beneficiaria del proyecto se involucró en el proceso creativo de los productos comunicacionales, a través de las siguientes formas:

- Creación de videos sencillos para subir a las redes (mujeres sindicalistas)
- Participación en conversatorios o webinar
- Acompañamiento en la creación de contenido para materiales (organizaciones expertas en el tema)
- Divulgación de los materiales: boletines, hojas volantes, afiches, audiovisuales, posicionamientos en redes sociales.

Es, precisamente, en la etapa de divulgación donde las organizaciones sociales, sindicales y populares participaron activamente, ya que el movimiento respaldó los materiales, los acuerpó y difundió. Sin embargo, la información recabada, tanto en las entrevistas como en la revisión

documental, sugiere que la intervención de la población sujeto en las investigaciones, en el diseño de campañas, de productos comunicacionales y contenidos no fue tan significativa.

Articulación para la defensa DESC

Durante todo el proyecto, y a pesar de todas las medidas restrictivas a causa de la pandemia covid-19, se lograron realizar 8 movilizaciones, en las que participaron cerca de 4 mil personas (3.930). Los y las asistentes a estas concentraciones pertenecen, en su mayoría, al sector sindical, puesto que 25 sindicatos a nivel nacional se unieron a las movilizaciones. En las marchas también participaron, aunque en menor medida, organizaciones feministas y LGBTQ+. Las organizaciones y colectivos del movimiento social y popular, que asistieron a las formaciones impartidas por el proyecto, no formaron parte de estas luchas en defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)

Al ser FEASIES una federación de sindicatos conformados, en su mayoría, por mujeres se puede deducir que en estas movilizaciones la participación de la población femenina fue significativa, sin embargo, en el caso de las juventudes y las personas LGBTQ+, no se ha podido constatar su nivel de asistencia a estas concentraciones.

Por otro lado, el anexo 1- *FVOE 1.1 denominado memoria movilizaciones*, presenta un informe muy detallado de todas las acciones reivindicativas realizadas por el movimiento social, sindical y popular durante 2021, sin embargo el documento no precisa qué organizaciones impulsaron estas luchas, por lo que es difícil medir el grado de involucramiento que tuvieron las organizaciones que participaron en este proyecto.

En las entrevistas y grupos focales realizados con referentes del movimiento sindical, se pudo constatar que las personas sindicalizadas participaron activamente en el proceso de diseño, elaboración y presentación de las Propuestas de Reforma de Ley impulsadas junto a FEASIES y ORMUSA. Sin embargo, no se tiene constancia de que las otras organizaciones sociales y populares que asistieron a los procesos formativos se involucraron en esta actividad.

Mecanismos de seguimiento

El proyecto señala 3 mecanismos que le permitirían a la población sujeto dar seguimiento al proceso:

En relación al *Mecanismo 1- Reuniones de seguimiento con algunas personas dirigentes y membresía activa*, no se encontró ni se pudo dar información que evidenciara la realización de estos encuentros.

En cuanto al *Mecanismo 2- En los espacios de formación de formadoras y formadores, se podrán socializar y discutir avances en el desarrollo de planes de formación y de los procesos de formación en sí mismo en sus organizaciones*, se puede decir que durante la ejecución de este proyecto se desarrollaron dos procesos con formadoras y formadores de coyuntura nacional, y específicamente, sobre la situación de las y los salvadoreños ante la COVID-19 y el mal manejo de la pandemia. En estas jornadas las personas participantes hicieron una reflexión de los sentimientos que experimentaban ante la pandemia. En los talleres participaron 8 organizaciones aglutinadas en el Movimiento de Resistencia 12 de octubre (MPR-12).

Posteriormente el Equipo Maíz hizo una jornada para explicar a las personas formadoras el diseño metodológico del primer taller, con el fin de que lo replicaran en sus organizaciones. Debido a la emergencia sanitaria, es comprensible que la reflexión en estos espacios se centrara más en la

coyuntura de la pandemia que en el seguimiento y discusión de los planes formativos destinados para este proyecto.

En el *Mecanismo 3- Al finalizar cada proceso formativo socializan aspectos positivos y negativos de las propuestas metodológicas o documentos usados*, a través de las memorias de los talleres realizados, se pudo constatar que el espacio de evaluación que se abre al finalizar cada proceso formativo, es donde todas las personas que asistieron a las formaciones tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones sobre la metodología, el contenido y los materiales utilizados en las escuelas.

Fase de evaluación

En la presente evaluación participaron referentes de 22 organizaciones del movimiento social, sindical y popular, éstas representan el 18% de todas las asociaciones y colectivos (119) que formaron parte de las diferentes actividades ejecutadas por este proyecto.

Tal y como se presentó en el apartado de la metodología, a las entrevistas y grupos focales asistieron 41 personas, de las cuales el 57% eran mujeres, 43% hombres. El consolidado de las listas de asistencia de los talleres señala que, en el primer y segundo período, alrededor de 400 personas participaron en las formaciones. Es decir, que en esta evaluación el porcentaje de participación de la población sujeto es del 11%, lo que sugiere que la muestra seleccionada no fue tan representativa ni diversa.

6.3. Indicadores referentes al resultado del proyecto

Eficacia

Se empezarán a evaluar los resultados, a partir de la consecución de las actividades y sus indicadores, para luego poder analizar la consecución del objetivo específico y el objetivo general.

Sobre el alcance de los resultados y las metas previstas

Resultado 1: Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de comprensión política y análisis crítico de la realidad.

El resultado 1, como su enunciado indica, se orienta básicamente a la formación política de las diferentes organizaciones sociales, populares y sindicales para el fortalecimiento de capacidades de análisis crítico y comprensión política lo que implica prestar atención también a las capacidades individuales de aquellas personas participantes de los procesos formativos.

Evaluar procesos de fortalecimiento de capacidades implica primeramente establecer y consensuar qué se va a entender por análisis crítico, por comprensión política y conocer cuál era la situación inicial en relación a ello, de tal forma que nos permita valorar el nivel de logros en relación a la situación deseada, y valorar las estrategias o actividades que se han implementado. Si el análisis crítico tiene como objetivo “evidenciar, a través del análisis del discurso, problemas sociales y políticos” (Teun, A, 1999) ⁸ y se considera la comprensión política como aquel proceso de conocer e interiorizar los procesos de la política que se desarrollan, se considera importante partir de la

⁸ Teun, A. (1999). Análisis crítico del discurso.

situación de las organizaciones en relación a la capacidad de análisis para identificar problemas, comprenderlos y tomar acciones ante los mismos.

En este caso, no se realizó un diagnóstico o sondeo de necesidades formativas como tal, pero por la misma naturaleza y enfoque del proyecto, estas necesidades se correspondían con las identificadas al inicio del proyecto en las organizaciones sociales, sindicales y populares en cuanto a la movilización e incidencia de los DESC. Es decir, tomando en cuenta el enfoque de educación popular, es la misma realidad y las problemáticas identificadas las que marcan los contenidos del proceso formativo, aspecto que se considera muy positivo y que de alguna manera facilitó el aprendizaje significativo y por tanto el cumplimiento de los objetivos de las actividades formativas pensadas para el fortalecimiento de las capacidades del resultado 1.

La situación inicial venía marcada por la falta de formación política y de herramientas de análisis crítico de las organizaciones, reconociendo como oportuna la planificación de tres tipos de espacios o actividades de fortalecimiento en formación política y análisis crítico y sus respectivas subactividades.

Valoración de las actividades realizadas

Un primer espacio estuvo orientado a aquellos **procesos de formación política de nivel I para analizar la realidad desde un enfoque anticapitalista y anti-heteropatriarcal (Actividad 1.1.)** donde estaban previstas 4 escuelas de análisis de la realidad estructural patriarcal de Nivel I (dos en fin de semana y dos en modalidad semanal), 2 escuelas de análisis de la realidad en el territorio, 1 escuela de formación sindical para mujeres y personas jóvenes y una reedición e impresión de 1 folleto de temática de género/economía o historia.

Esta actividad se valora de forma muy positiva en cuanto, finalmente se pudieron realizar todas las subactividades previstas, aunque algunas de ellas sufrieron varias adaptaciones debido a la situación generada por la pandemia de COVID19 y la medida tomada por el gobierno de la cuarentena. Uno de los grandes cambios fue la transformación a la virtualidad de la primera escuela de formación prevista (1.1.1.) lo que significó, por un lado, un gran reto en relación a la modalidad y metodología y por otro en relación a la participación y acceso a la virtualidad por parte de algunas de las organizaciones ya identificadas.

Todo ello implicó un esfuerzo de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno a cómo hacer educación popular a partir de una plataforma virtual, cuánto tiempo dedicarle, y cómo superar la barrera digital de algunas personas u organizaciones participantes, aspectos que pudieron ir solventado en el camino con la reflexión de la misma práctica, lo cual se valora muy positivo.

Se destaca también que fue este proceso de adecuación el que obligó a hacer un análisis y revisión de los contenidos para ser adaptados a la nueva realidad, aprovechando la coyuntura. Tal fue el caso, por ejemplo, de temáticas como el mismo COVID19 y el bitcoin, de los cuales no había nada de información y suscitaban mucho miedo e inseguridad en el día a día.

En relación a la segunda escuela de análisis de la realidad del nivel I, a petición de dos organizaciones, se tomó la decisión de transformarla en dos escuelas de análisis focalizadas en población específica, juventudes por un lado y personas miembros de la organización MPR-12, por otro, ésta última, como una organización que en sí misma aglutina organizaciones sociales, sindicales y populares. Estos dos procesos, permitieron mantener los objetivos y temáticas generales de las escuelas, adaptándolas a las necesidades y demandas concretas de las organizaciones y sectores participantes.

En cuanto a la subactividad 1.1.2., finalmente se pudo realizar de forma presencial teniendo en cuenta todas las normas de bioseguridad, sin embargo, se evidencia que fue un proceso que tuvo algunas limitantes en relación a la asistencia. Cuando se pregunta por este hecho se atribuye, a la nueva situación post confinamiento y pandemia, donde había deserciones por contagios o síntomas de resfrío, pero también a situaciones de miedo a los encuentros por dicho contagio y a una mayor dificultad económica para viajar fuera de sus territorios.

En este sentido se valora oportuno haber adaptado la segunda escuela de formación prevista, pensada para varias organizaciones, a una escuela focalizada para una de las organizaciones en el territorio, la cual había mostrado mucho interés y necesidad para dicha formación.

Todo ello encaja con la subactividad 1.1.3. *Dos procesos de formación en temas de análisis de la realidad, modalidad territorio*, que se desarrolló realizando más escuelas de lo planificado para alcanzar el cupo que se esperaba. Esta actividad es una de las que se valora de forma más satisfactoria, no sólo porque se pudo realizar pese a todas las barreras si no porque permitió una mayor cercanía, y, por tanto, conocimiento y vinculación con las organizaciones del territorio, y de sus necesidades y demandas.

En cuanto a la subactividad 1.1.4. *Reedición e impresión de 1 folleto de temática de género/economía o historia* fue realizada, aunque hubo algunos retrasos en la presentación del libro por temas del covid19, motivo por el cual no se cuenta con información.

La última subactividad de este bloque de Análisis de la realidad nacional, 1.1.5 *Escuela de formación sindical para Mujeres y Personas Jóvenes* abrió convocatoria a membresías de los sindicatos en general y otras organizaciones de base, aunque la mayoría de participación fue de juventudes y mujeres, destacando la participación de personas de la comunidad LGTBQ+. Son las mismas personas participantes que valoran de forma muy positiva la participación a este proceso formativo que abordó la temática del mundo del trabajo y los derechos laborales desde un enfoque feminista, de juventudes, histórico y antipatriarcal, aspecto muy relevante por la masculinización histórica del mundo sindical.

A raíz de estas formaciones, se destaca como un elemento favorable, la identificación de hombres y mujeres jóvenes trabajadoras de maquila y el surgimiento de un grupo de jóvenes sindicalistas que se organizaron dentro de FEASIES, involucrándose en el trabajo sindical y trabajar los intereses propios de las juventudes en las maquilas, destacando el reconocimiento del grupo de jóvenes como un grupo piloto de escuela de formación política de jóvenes sindicalistas en América Latina.

En relación a la **actividad 1.2 Profundización de los procesos de formación política (nivel II)** se valora también de forma muy favorable en tanto se pudieron desarrollar, también con algunas adaptaciones, todas las actividades previstas. Esta actividad contaba con la realización de 1.2.1- dos escuelas de análisis de la realidad estructural patriarcal Nivel II; 1.2.2- Un encuentro de análisis de la coyuntura para personas sindicalizadas; 1.2.3- Dos escuelas de análisis de violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres; 1.2.4. Dos procesos de formación política sobre tripartismo para personas lideresas de sindicatos y 1.2.5. Diplomado en historia de América Latina y luchas organizativas.

Se destaca la actividad 1.2.1, en la que se realizaron las dos sub actividades orientadas a dos espacios de articulación amplios que, formados ambos, por diferentes organizaciones o grupos del territorio salvadoreño. Pese que la convocatoria se limitó a estos dos espacios, pudiendo quedar fuera otras organizaciones interesadas, se valoran de forma muy satisfactoria en cuanto, tal y como expresan las mismas personas participantes en los grupos focales realizados, permitieron, no sólo profundizar

en sus análisis, sino también focalizarlos y pensar en estrategias de lucha, permitiendo, según sus valoraciones, orientar su proceso organizativo y contribuir a la transformación.

En cuanto al trabajo con organizaciones sindicales se destaca la actividad 1.2.2. y la 1.2.4., con resultados muy positivos sobre todo en el caso de la formación sobre tripartismo que, si bien no se pudieron evidenciar el número de escuelas realizadas, se valora la formación de forma muy positiva, por la participación de mujeres, la sensibilización en relación a la temática, además de la implementación de las acciones afirmativas para que las mujeres pudieran asistir, creando espacios o juegos para sus hijas o hijos.

Son las mismas personas participantes de los procesos las que valoran estos espacios como importantes en tanto su conocimiento les permite poder posicionarse y defender sus demandas y sus derechos laborales, además de fortalecer aspectos como el diálogo y el liderazgo de las mujeres.

Se valora también un esfuerzo, por parte de FEASIES, de integrar en todos sus procesos el enfoque feminista y de diversidad, dando como resultado personas sindicalizadas más inclusivas y con menos tabús y prejuicios hacia el colectivo LGBTQ+.

“Vengo de un lugar donde las personas LGBTQ+ son discriminadas y violentadas. El recibir la capacitación me cambió mi forma de pensar, comprendí que debemos tratar por igual a estas personas y respetar que cada quien tiene su orientación sexual.”

(Mujer, palpitante grupo focal proceso formación sindical)

Otra subactividad a destacar es la 1.2.3 correspondiente a los procesos de violencia contra la mujer por ser mujeres, donde se desarrollaron las dos escuelas previstas, una de ellas, en modalidad virtual. Estos procesos fueron muy bien valorados por las mujeres participantes, diferenciando a las que tenían nociones sobre género de las que por primera vez entraban en contacto con la temática. En relación a las primeras, destacan sobre todo la utilidad de la metodología implementada en cuanto les permite diseñar réplicas y llegar a más gente, generando mayor organización en las comunidades. En el caso de las segundas, destacan el impacto que generó en sus vidas dichos procesos, nombrando incluso procesos sanadores. En cualquier caso, se valora positivo el retomar la formación desde el reconocimiento de las relaciones de poder y de la violencia estructural, aunque se subraya la necesidad de incorporar el enfoque de diversidad para dejar atrás el binarismo en la construcción social, además de aprovechar el espacio mixto para profundizar en los mandatos de género y las consecuencias, evidenciando los dispositivos y mecanismos de reproducción sin responsabilizar solo a la mujer.

En cuanto al enfoque feminista, si bien se nombra como perspectiva se hace desde un enfoque eurocéntrico y obviando, al menos en estas escuelas, otros tipos de feminismo más propios como el feminismo latinoamericano y el feminismo decolonial.

La última gran actividad de este resultado 1, dedicada a **la generación de espacios de debate (1.3.)** sigue la misma tónica de las otras actividades, en el sentido que sí se pudieron desarrollar todas sus subactividades, con algunas adecuaciones, en algunos casos, con más cambios que en otros. Se destaca la subactividad 1.3.3- *Espacio permanente de debate sobre aplicación del sentido común a productos comunicacionales*, previsto para debatir sobre qué es el sentido común y la forma que permea a la sociedad y al movimiento social, popular y sindical para la posterior producción de productos comunicacionales, que se considera perdió un poco su naturaleza debido a que los debates quedaron reducidos a pocas personas de tan solo una de las organizaciones del consorcio, perdiendo la riqueza que podría tener un debate más amplio y diverso. Sin embargo, se considera satisfactorio, haber podido adecuar esta actividad al análisis de los temas coyunturales y las

narrativas del momento y a la creación de diversos productos comunicacionales a partir del análisis previo del sentido común.

En relación a los procesos de formación de formadores (1.3.1) se tradujo, de forma muy satisfactoria a una escuela con el Movimiento Popular de Resistencia 12 de octubre (MPR-12) que aglutina 7 organizaciones, garantizando asesorías, acompañamiento y seguimiento a las réplicas dadas por este movimiento, en las escuelas metodológicas regionales con las que cuenta el MPR-12.

Otra de las actividades de debate planificadas, fueron los círculos de estudio de género y feminismo, los cuales permitieron profundizar en relación a la teoría feminista y aspectos más ideológicos y filosóficos, espacio que fue muy bien valorado por las participantes.

Para terminar, decir que en relación la actividad 1.3.4- Re-edición de carpeta de técnicas metodológica en temas de género u organización, se realizó sobre lo previsto, destacando el ejercicio de revisión en temas de género y la violencia basada en género, valorando que hubiera sido un buen momento para incorporar el enfoque de diversidad

En definitiva, en términos generales, si tomamos en cuenta los procesos de formación de las actividades 1.1. y 1.2., se valora de forma muy satisfactoria en tanto han sido escuelas que les ha permitido generar aprendizajes significativos y comprender mejor las situaciones coyunturales que les estaban afectando, otorgando argumentos para la implicación política y la defensa de sus derechos.

Si bien no se puede afirmar que el accionar político de las personas y organizaciones participantes a esta formación son fruto de esas escuelas, las y los mismos participantes expresan su satisfacción en cuanto a las herramientas de análisis brindadas, las cuales han contribuido a poder identificar los mensajes persuasivos de las redes sociales, a la participación en la organización comunitaria, a fortalecer liderazgos, llegar a más comunidades y a mantener activas sus luchas.

Sin embargo, se destaca que, a excepción de las escuelas sindicales, si bien se abordan temáticas relacionadas con el género, la mayoría de la formación está orientada tan solo a la clase como eje de opresión, invisibilizando otros ejes, como podrían ser el sexo, el género, la raza y la orientación sexual. Se evidencia que haría falta una transversalización de los enfoques de género y diversidad y no solo añadirnos como un contenido más.

Valoración en función de los indicadores

R.1. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de comprensión política y análisis crítico de la realidad.	I.O.V.1. R.1.: Al finalizar el proyecto, 590 personas formadas de las cuáles el 55% son mujeres, 10% pertenece a organizaciones LGBTI y el 45% son personas jóvenes interiorizan el 60% de conceptos/marco de referencia para el análisis estructural de la realidad nacional e internacional desde un enfoque anticapitalista y anti-heteropatriarcal.
	I.O.V.2. R.2.: Al finalizar el proyecto 80% de las personas que han sido formadas en el análisis de la violencia de género, la identifica como violencia estructural
	I.O.V.2. R.3.: Al finalizar el proyecto 40% de organizaciones sindicales que han participado en la formación, interiorizan y debaten enfoques feministas y de diversidad sexo genérica.

Fuente: Matriz de Marco Lógico del proyecto. Elaboración propia. Agosto 2022

I.O.V.1. R.1.: *Al finalizar el proyecto, 590 personas formadas de las cuales el 55% son mujeres, 10% pertenece a organizaciones LGBTI y el 45% son personas jóvenes interiorizan el 60% de conceptos/marco de referencia para el análisis estructural de la realidad nacional e internacional desde un enfoque anticapitalista y anti-heteropatriarcal.*

Este primer indicador hace referencia, por un lado, a la participación de las diferentes organizaciones y población priorizada en los procesos formativos, pero también, al nivel de interiorización de los contenidos desarrollados en los procesos de análisis estructural.

En relación a la participación se calculan unas 735 personas, de las cuales el 68% fueron mujeres y un 44.21% fueron jóvenes, sobrepasando el porcentaje esperado en el caso de las mujeres, pero faltando una pequeña proporción en cuanto a las juventudes. En cuanto a la población LGTBIQ+ solo participaron un 3% de organizaciones, aspecto que haría falta enfatizar, tanto en las convocatorias como en desarrollo de las escuelas de formación. Si bien se establecen criterios de paridad para la participación de hombres y mujeres en los talleres, habría que reflexionar sobre criterios de participación para juventudes y personas del colectivo LGTBIQ+ además de revisar los contenidos y metodología para transversalizar el enfoque de diversidad.

En relación a la interiorización de los contenidos, se señala previamente la dificultad para medir numéricamente aspectos de aprendizaje y sobre todo desde el enfoque de educación popular que pone énfasis en los procesos y no tanto en el resultado numérico. Pero también porque la misma interiorización de conceptos o contenidos implica no solamente un aprendizaje a nivel cognitivo y conceptual, si no a nivel procedimental y actitudinal, teniendo que valorar también acciones y actitudes en la práctica, generando un sesgo en cuanto al indicador y por tanto al cumplimiento del resultado.

Sin embargo, para poder medir se valora positivo el esfuerzo de la elaboración de cuestionarios de aprendizaje que, de alguna forma dan un parámetro de la interiorización de los conceptos desarrollados. Teniendo en cuenta dichos cuestionarios se logró un promedio de 73.46% de interiorización de conceptos/marco de referencia para el análisis estructural de la realidad nacional e internacional superan el indicador propuesto.

Por todo ello, se considera que en relación al primer indicador hay una consecución del 99.44%, considerándolo muy satisfactorio.

IOV2. R.1. *Al finalizar el proyecto el 80% de las personas que han sido formadas en el análisis de la violencia de género, la identifica como violencia estructural e inherente al sistema capitalista heteropatriarcal*

Al igual que el indicador anterior, se pretende medir aquí un porcentaje de personas que identifica la violencia como algo estructural y parte del sistema capitalista heteropatriarcal, lo cual nos enfrenta de nuevo a la medición de aprendizajes, haciendo falta recurrir a los cuestionarios de aprendizaje.

En este caso, tomamos de referencia las personas participantes en las dos escuelas sobre el análisis de la violencia estructural, la mayoría de las cuales, ya tenían nociones de género antes de participar en esta escuela, por lo que los cuestionarios pasados al inicio de la formación dieron ya buenos resultados, destacando que son los cuestionarios pasados al final de la formación los que dan como evidencia un porcentaje favorable de asimilación en las dos escuelas, teniendo una puntuación media de 88.6% en la primera escuela y 84% en la segunda. Sin embargo, no son solo estos números

los que nos pueden dar indicios de la asimilación sino también los mismos comentarios e intervenciones durante las jornadas y las acciones posteriores en sus organizaciones y comunidades.

Las mismas personas consultadas durante el proceso de evaluación expresan como las escuelas de formación les sirvieron para poder identificar la violencia en su vida cotidiana, evidenciando las relaciones desiguales de poder en su propio entorno. En este sentido, permitió también identificar no solo las propias violencias vividas si no su causa sistémica, despojándose de alguna forma de la culpa interiorizada durante tiempo.

‘Me ayudó a contextualizar y a identificar las relaciones desiguales de poder en la misma casa, las relaciones entre mamá, papá, y a identificar que no estaba bien, que no debía seguir así y a ver que no era normal’

(Mujer, participante proceso formativo)

“Les permite a ellas, que identifiquen que no son culpables de los que les ha pasado si no de un sistema que permite todo esto”

(Mujer, participante proceso formativo)

Si nos trasladamos al ámbito sindical, se destacan 300 denuncias de casos de violencia de género de mujeres a sus empresas y marcas, que si bien no se puede establecer si estas mujeres participaron en la formación ni tampoco el análisis que hacen de esta violencia, si se considera importante, en cuanto, es indicativo de que una buena cantidad de mujeres trabajadoras de las maquilas identifican la violencia y realizan acciones a favor de sus derechos.

Teniendo en cuenta tanto los porcentajes como las valoraciones de las personas participantes se considera que el indicador se ha cumplido en un 100%.

I.O.V.3. R.1.: *Al finalizar el proyecto 40% de organizaciones sindicales que han participado en la formación, interiorizan y debaten enfoques feministas y de diversidad sexo genérica.*

Se calcula que unas 28 organizaciones sindicales participaron de diferentes procesos formativos y de debate, pero, tal y como se ha comentado anteriormente, existe niveles diferentes de profundización del enfoque de diversidad sexo-genérica en función de las escuelas, destacando la intencionalidad de trabajarlo desde las organizaciones sindicales.

Si bien en este caso, no se cuenta con cuestionarios de aprendizaje exclusivos para medir la interiorización, diferentes acciones y formaciones específicas desarrolladas por sindicatos pueden dar evidencia de la misma interiorización, destacando también la alianza desarrollada con una organización AMATE, una organización LGTBQ+.

Es con esta organización que se estableció una articulación que permitió profundizar en los enfoques de trabajo y de análisis, abriendo el debate sobre las opresiones de clase y de orientación sexual y dando como resultado la incorporación, dentro de estructuras sindicales y en cargos de dirección de personas LGTBQ+, así como la promoción, dentro de los sindicatos de políticas o normativas internas incluyentes para que personas LGTBQ+.

Esta alianza estratégica permitió crear agendas comunes entre organizaciones sindicales y LGTBQ+, creando una red para promover la justicia laboral para las personas LGTB desde no solo un enfoque de diversidad si no también feminista, abriendo el debate de la interseccionalidad.

Por todo ello se considera en un 100% la consecución de este indicador.

En términos generales, a partir de la valoración de las actividades y de los diferentes indicadores y tomando como referencia lo expuesto al inicio en relación a lo que se va a considerar comprensión política y análisis de la realidad, podríamos afirmar que el nivel de cumplimiento del resultado 1 satisfactorio en cuanto las diferentes personas participantes han podido identificar, a través del análisis de la realidad problemas sociales y políticos que les afecta, pudiendo develar las causas de estas problemáticas.

R 2. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de investigación, comunicación y difusión para la disputa de las percepciones del sentido común.

R.2. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de investigación, comunicación y difusión para la disputa de las percepciones del sentido común.	I.O.V.1. R.2.: Al finalizar el proyecto, los movimientos sociales, sindicales y populares han divulgado sus luchas políticas, propuestas legislativas y/o plataformas reivindicativas a través de al menos 4 diferentes estrategias de comunicación masiva (artísticas, audiovisuales, foros, material masivo de información) y llegan a un público de 79,000 personas.
	I.O.V.2. R.2.: Al finalizar cada año del proyecto un 60% de productos comunicacionales integran un análisis feminista y para la disputa del sentido común
	I.O.V.3. R.2.: Al finalizar el proyecto se han documentado y visibilizado condiciones de violencia que sufren las mujeres, a través de la investigación participativa con enfoque feminista y sindical.

Fuente: Matriz de Marco Lógico del proyecto. Elaboración propia. Agosto 2022

Con el **resultado 2**, se buscaba fortalecer las capacidades de investigación y comunicación del movimiento social, sindical y popular, con el fin de que las organizaciones llevaran a cabo procesos investigativos más críticos, desde un enfoque anti-capitalista y anti-heteropatriarcal, y además, dotarles de herramientas comunicativas para difundir con mayor efectividad sus luchas en defensa de los Derechos Económicos y Sociales (DESC)

Valoración de las actividades

Este resultado estaba previsto un primer bloque de subactividades destinadas **a generar espacios de construcción de capacidades en el uso de expresiones comunicacionales y/o artísticas (actividad 2.1.)** y una segunda actividad **(2.2.)** destinada la **investigación, elaboración y divulgación de materiales comunicacionales con enfoque feminista que pongan en disputa el sentido común.**

En cuanto a la subactividad **2.1.1. Proceso de formación sobre uso de TIC's** no se encontró información en los documentos solicitados.

En cuanto a la subactividad **2.1.2. Dos talleres de métodos creativos para la comunicación popular** se valoran que en el caso de los espacios de construcción de capacidades en el uso de expresiones comunicacionales y/o artísticas, se han realizado dos talleres de métodos creativos para la

comunicación popular. Debido a la cuarentena obligatoria a causa del COVID-19, estas jornadas se trasladaron al segundo período de ejecución.

En un primer momento, los talleres estaban dirigidos a personas responsables de llevar las comunicaciones en sus organizaciones, pero ante el evidente retroceso de los Derechos Humanos provocado por las políticas del actual gobierno, se decidió coordinar con La Juventud Popular de El Salvador (JPS) y orientarla hacia la generación de insumos para crear una estrategia comunicacional que pudieran aplicarla de manera articulada, definiendo algunas actividades que se podrían desarrollar conjuntamente para el fortalecimiento organizativo y comunicacional.

Sin duda, replantearse esta actividad fue una decisión muy acertada, pues contribuyó a que organizaciones juveniles se acercaran y buscaran alianzas para diseñar e implementar, de forma articulada, una estrategia comunicativa que les permitiera difundir de mejor manera sus reivindicaciones para incidir en la opinión pública. Sin embargo, al finalizar las dos jornadas no se logró concretizar la estrategia, pues esta acción requiere del desarrollo de procesos organizativos y formativos continuos.

La decisión de coordinar con colectivos juveniles fue muy atinada, pues son una población priorizada para este proyecto, pero la participación de mujeres fue baja, su inclusión constituye un desafío para intervenciones futuras.

En relación a la **actividad 2.2. Investigación, elaboración y divulgación de materiales comunicacionales para la clase trabajadora con enfoque feminista que pongan en disputa el sentido común**, se planteó ejecutar las siguientes actividades:

Para la primera subactividad **(2.2.1.) Elaboración y difusión de investigación y documental sobre violencias contra las mujeres por ejercer su derecho a sindicalizarse** se realizó una investigación sobre violencias contra las mujeres que ejercen su derecho a sindicalizarse con participación de mujeres directivas sindicales y trabajadoras del hogar, la cual todavía no se ha podido presentar, proveyéndola para noviembre de 2022. Una de las razones por las que no se ha hecho pública todavía es que se han encontrado evidencias muy fuertes que demuestran como las mujeres sindicalistas son discriminadas y marginadas por los empleadores y representantes de marcas, lo que podría generar fractura a la mesa de negociación que tiene FEASIES.

La producción del documental no se llevó a cabo, debido a que los recursos para su ejecución se reorientaron en actividades de asistencia humanitaria, desarrolladas durante la cuarentena obligatoria por la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la **Elaboración y difusión de 2 investigaciones “Mujer y Mercado Laboral” (2.2.2.)** se valoran de forma positiva en cuanto muestran la situación de las mujeres salvadoreñas en todos los ámbitos de la actividad económica y laboral, pudiendo elaborar dos ediciones: Una primera “Mujer y mercado laboral 2020. Medidas para la recuperación del empleo”, con la que se da a conocer la situación de las mujeres en el mundo del trabajo y los impactos generados por la pandemia del COVID-19 en la economía y el empleo” y la edición del 2021 “Mujer y mercado laboral 2021. Acceso de las mujeres a la seguridad en El Salvador, más orientada a identificar los principales factores que afectan el acceso a prestaciones de seguridad social con énfasis en las mujeres”.

Debido al confinamiento decretado a causa del COVID-19, la elaboración de la primera investigación se retrasó, por lo que su presentación se llevó a cabo en abril del 2021. La segunda se elaboró y se difundió en el tiempo estipulado. A pesar de las restricciones de movilidad, se desarrollaron varios eventos donde se distribuyeron los 1000 ejemplares impresos de la investigación Mujer y Mercado

Laboral, además se publicó en el Observatorio Laboral y Económico de las Mujeres, ampliando, así, su difusión.

En relación a la subactividad **2.2.3 Sistematización y difusión de indicadores de la violencia laboral contra las mujeres**, no se pudo realizar ya que debía de coordinarse con la DIGESTYC, y debido a la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19, esta institución paralizó todas sus labores, limitado así la construcción de indicadores. Por otro lado, a pesar de que la DIGESTYC en el 2019 elaboró la “Encuesta Nacional de Violencia Sexual Contra las Mujeres 2019”, a la fecha no la ha publicado, datos que son relevantes para evidenciar la violencia sexual que sufren las mujeres en el mundo laboral. Se destaca que se han hecho varios esfuerzos para demandar la publicación, pero estos han sido en vano, pues responden a una política del gobierno de restringir el acceso de la ciudadanía a la información pública, hasta el punto de decretar la disolución de la DIGESTYC, cuyas funciones serán asumidas por el Banco Central de Reserva.

El cuanto al **funcionamiento del observatorio laboral y económico de las mujeres (2.2.4)** se señala que a partir de una asistencia técnica se actualizó y rediseñó el sitio web del Observatorio, verificando que entre julio de 2020 y junio 2021 se han elaborado 12 monitoreo de medios y 4 boletinas trimestrales.

Las investigaciones elaboradas y la generación y difusión de indicadores, a través del Observatorio laboral y económico, han permitido demostrar las condiciones de discriminación y violencia que sufren las mujeres en el ámbito económico y laboral. Se valora que contar con esta información es fundamental para las organizaciones a la hora de hacer sus propios análisis de la realidad desde una perspectiva de género, y les permite mejorar sus propuestas reivindicativas. Sin embargo, fortalecer las capacidades investigativas de las organizaciones precisa de mayores esfuerzos, que implica el desarrollo de procesos formativos que les permita adquirir conocimientos sobre herramientas de investigación y aplicación de las mismas para que puedan llevar a cabo sus propias investigaciones

En cuanto a productos comunicacionales se destinan las últimas 3 subactividades de este resultado.

Se realizaron 5 audiovisuales en formato cortos (2.2.5) los cuales fueron difundidos a través de Facebook y twitter. Según el segundo informe narrativo y la matriz enviada por el Equipo Maíz, la divulgación de estos cortos se hizo a través de las plataformas digitales de las organizaciones sociales y la página de Facebook del Equipo Maíz.

Se añaden a los productos comunicaciones 4 campañas que en un inicio no estaban previstas pero que los cambios a nivel de contexto generaron las necesidades de las mismas. Estas se diseñaron en torno a temas coyunturales como el COVID-19, la represión, la historia del país y sobre los retrocesos en tres años de gobierno, considerándose oportunas por el contexto.

Con estas campañas se lograron diseñar y producir más productos comunicacionales de los que se habían planificado para este proyecto: audiovisuales cortos, Series radiales, Campaña de fotografías, Folletos informativos, Trípticos.

En cuanto a la subactividad **2.2.6. Elaboración y difusión de La Página de Maíz y un material coyuntural** se valora de forma positiva que se produjeron y difundieron 78 temas de análisis cortos y que, a pesar de las restricciones de movilidad, a causa de la pandemia de COVID-19 no se pausó. Los temas coyunturales más abordados han sido de carácter político debido a las políticas y decretos impulsados desde el ejecutivo y la Asamblea Legislativa que han socavado la incipiente institucionalidad democrática que se había alcanzado desde la firma de los Acuerdos de Paz, y han provocado un retroceso significativo en materia de derechos humanos.

Fue importante y oportuna la decisión tomada para adaptar la página a las Redes sociales y distribuirla a través de WhatsApp y Facebook, lo que permitió continuar con la divulgación de la página y llegar a nuevas audiencias.

Antes del cierre general del país por la pandemia, el promedio de distribución semanal de la página era de 21 mil 509, para el año 2021 fue de 11 mil 829. Esta drástica reducción se debe a las restricciones de movilidad, pero también a la salida de varias organizaciones sociales que distribuían la página. La desarticulación del movimiento popular y el miedo de las personas a ser desprestigiadas por simpatizantes del presidente Nayib Bukele, podrían estar detrás de esta salida.

Cada uno de los productos comunicacionales elaborados: audiovisuales, campañas y la página de Maíz, ofrecieron a las organizaciones sociales, sindicales y populares una serie de cifras, datos, información y argumentos para robustecer sus propios análisis y mejorar sus posturas en favor de la defensa de los derechos Económicos, Sociales y Culturales. Sin embargo, es muy difícil medir ¿cuántas organizaciones utilizaron estos contenidos? ¿De qué forma los utilizaron? Y ¿Cómo contribuyeron a mejorar sus análisis, y por ende, sus pronunciamientos públicos?, determinar esta información es vital para saber qué tanto fortalecieron las capacidades comunicativas de las organizaciones.

En cuanto al contenido de los productos, se puede afirmar que ofrecen información desde un análisis crítico al sistema capitalista, que prioriza los intereses de unos pocos por encima de las necesidades de la mayoría de la población, tal es el caso de los audiovisuales sobre las pensiones y la ley del agua. Además, se observa un esfuerzo importante por orientar los materiales difundidos desde la disputa del sentido común, es decir que se ha intentado conocer cómo se ha construido la lógica de pensamiento que tiene la gente, conocer sus resistencias y contradicciones en su forma de pensar para partir desde ahí a la hora de diseñar cada contenido.

También se pudo verificar que hay avances significativos en la producción de materiales comunicativos con un lenguaje inclusivo, no sexista. Sin embargo, es preciso profundizar más en el análisis de las condiciones, problemas e intereses de las mujeres.

La determinación de las organizaciones socias y del movimiento social, sindical y popular de incorporarse al mundo digital a través de las redes sociales (RRSS) constituyó un salto de calidad importante, porque la divulgación de sus productos comunicacionales, pronunciamientos y demandas puede llegar a nuevas audiencias y ampliar su cobertura. Pero evaluar y medir el impacto que tienen los productos comunicacionales en las organizaciones y las personas que acceden a ellos por medio de las RRSS, es un desafío para futuras intervenciones.

En cuanto a la última subactividad **2.2.7. Elaboración y difusión de 8 posicionamientos políticos desde las articulaciones** se señala que se han elaborado y difundido 10 posicionamientos políticos en defensa de los DESC. Estos posicionamientos han involucrado, a nivel local, nacional y regional, a más de 70 organizaciones sindicales, 6 organizaciones feministas y 5 organizaciones LGBTI. Es importante destacar el esfuerzo por incluir el enfoque de diversidades en los comunicados.

La participación de todas estas organizaciones en la construcción y divulgación de estos pronunciamientos es un avance significativo en la articulación del movimiento social, sindical y popular. Pero, la baja participación de sectores no sindicalistas, refleja la necesidad de fortalecer aún más las estrategias de unificación.

Valoración en función de los indicadores

R.2. Movimiento social, popular y sindical mejora sus capacidades de investigación, comunicación y difusión para la disputa de las percepciones del sentido común.	I.O.V.1. R.2.: Al finalizar el proyecto, los movimientos sociales, sindicales y populares han divulgado sus luchas políticas, propuestas legislativas y/o plataformas reivindicativas a través de al menos 4 diferentes estrategias de comunicación masiva (artísticas, audiovisuales, foros, material masivo de información) y llegan a un público de 79,000 personas.
	I.O.V.2. R.2.: Al finalizar cada año del proyecto un 60% de productos comunicacionales integran un análisis feminista y para la disputa del sentido común
	I.O.V.3. R.2.: Al finalizar el proyecto se han documentado y visibilizado condiciones de violencia que sufren las mujeres, a través de la investigación participativa con enfoque feminista y sindical.

Fuente: Matriz de Marco Lógico del proyecto. Elaboración propia. Agosto 2022

I.O.V.1. R.2., hace referencia a la divulgación de las plataformas, propuestas y luchas políticas por parte de los movimientos sociales, sindicales y populares a través de 4 estrategias de comunicación masiva, destacando el diseño y divulgación de 4 audiovisuales, 5 campañas (que incluyen varios materiales de diversos formatos) y materiales impresos como la página del Equipo Maíz.

En relación al alcance, varía por tipo de producto comunicacional y tema, así como si es o no campaña y la cantidad de organizaciones que se involucraron en la divulgación, por lo que es importante reflejar el alcance menor, 28 mil cuentas, y el alcance mayor, 561 mil 409 cuentas, en todo lo creado y divulgado durante la ejecución del proyecto superando la cifra planificada.

I.O.V.2. R.2. En relación a la integración del análisis feminista y del sentido común en los productos comunicacionales, debido a que esta evaluación se ha solapado con la ejecución final del proyecto, no se ha podido tener acceso a todos los materiales diseñados y divulgados en el proceso. Pero, al revisar el contenido de los productos a los que se ha tenido acceso, se pudo evidenciar que hay un esfuerzo importante por crear materiales incluyentes, con un lenguaje e imágenes no sexistas, sin embargo, es preciso profundizar más en la visibilización de las condiciones, necesidades e intereses tanto de mujeres como de hombres, pero también con un enfoque de diversidad y huyendo de concepciones binarias. Por ello, se valora el nivel de cumplimiento de este indicador con un 95%.

I.O.V.3. R.2. El tercer indicador del resultado 3 muestra un alto grado de cumplimiento evidenciado a través de las investigaciones realizadas sobre las condiciones de las mujeres en el ámbito de la economía y el trabajo. Sin duda, la información, datos y estadísticas que ofrecen son una valiosa contribución para las organizaciones, pues fortalecen sus análisis, al realizarlos desde un enfoque de género, y, por ende, sus posicionamientos públicos se enriquecen. Es por ello que se valora el nivel de cumplimiento de este indicador con un **100%**.

Al igual que los productos comunicacionales, la información por sí sola no deja capacidades instaladas en el movimiento social, sindical y popular, esto requiere de procesos formativos de largo plazo.

En términos generales, si tomamos en cuenta los indicadores se podría afirmar que el resultado 2 se encontraría en un nivel de cumplimiento óptimo, pues existen productos comunicacionales, campañas de sensibilización y los contenidos de cada uno de los materiales constituyen una información muy valiosa para las organizaciones, pero para medir qué tanto esa información ha fortalecido las capacidades comunicacionales sería preciso crear un mecanismo de seguimiento junto a un indicador de procesos que permita medir los avances que los movimientos van teniendo en esta materia. De igual modo, la información generada en cuanto a la visibilización de las condiciones de violencia de las mujeres, esta información por sí sola no deja capacidades instaladas en el movimiento social, sindical y popular puesto que, para ello, se requieren procesos formativos de largo plazo, tal y como se propone en el resultado 1.

Resultado 3. Movimiento social, popular y sindical articulado y movilizado en defensa de los DESC.

El R3 hace referencia a la articulación y movilización del movimiento social, sindical y popular en defensa de los DESC. Para ello estaba previsto la elaboración y presentación de reformas a marcos normativos con perspectiva de género y sindical; encuentros, movilizaciones y campañas para la defensa de los DESC con especial énfasis en los derechos de las mujeres, jóvenes y población LGTBQ+; formación a titulares de obligación en temas de violencia laboral; y el fortalecimiento de la articulación regional.

Valoración de las actividades realizadas

La **actividad 3.1. Diseño, promoción y presentación de 4 propuestas de reforma a marcos normativos con perspectiva de género y sindical**, incluye subactividades dirigidas: a la elaboración y presentación de reformas a los marcos normativos, a la promoción de estas y a las movilizaciones de apoyo.

Para esta actividad se valora de forma muy positiva la experiencia retomada por las organizaciones del consorcio dedicadas a los temas laborales teniendo como resultado las siguientes propuestas: propuesta del salario mínimo con enfoque de género que toma en cuenta el costo de los cuidados que la división sexual del trabajo asigna a las mujeres; propuesta para mejorar la contratación colectiva; y propuesta para la Ley de Trabajo Doméstico Remunerado. En el marco de este proyecto se ha movilizó por la ratificación del convenio 190 de la OIT que trata sobre la erradicación de la violencia y el acoso laboral.

La propuesta del salario mínimo se presentó en marzo del 2020 al Consejo Nacional del Salario Mínimo. El 2 de julio del 2021 este Consejo determina su incremento. El 1 de mayo del 2022 el ministro de Trabajo anuncia la ratificación de 5 convenios de la OIT: el 102 dos que trata sobre la seguridad social, el 148 relativo al medio ambiente, el 154 referente a la negociación colectiva, el 183 que se refiere a la maternidad y el 190 que trata sobre la erradicación de la violencia y el acoso laboral.

La aprobación de estas reformas y la ratificación de los convenios pueden ser consideradas el resultado de las reivindicaciones que los movimientos sociales, sindicales y populares han realizado durante años

Las propuestas legislativas se han diseñado y presentado por 11 sindicatos, 1 federación sindical, 1 organización LGTB y 2 organizaciones feministas. En relación a la perspectiva feminista bajo la cual están diseñada las propuestas, no se ha podido acceder a información para verificar este enfoque. De la misma manera, no se puede asegurar que las legislaciones que finalmente sean aprobadas

mantengan el enfoque feminista bajo el que se elaboran, o éste quede diluido o incluso desaparezca.

La pandemia por COVID 19 provocó que surgieran nuevas necesidades y prioridades dentro del movimiento sindical, como los despidos y la suspensión de pagos a las personas trabajadoras, mayoritariamente mujeres. La presencia de FEASIES en la mesa de diálogo social con la plataforma Grupo de las Américas (Consortio de marcas de la Industria del vestir) posibilitó la negociación para el pago de salarios suspendidos y la creación de un fondo sobre el porcentaje de ganancias de las marcas para mitigar el impacto de la pandemia en la vida de las personas trabajadoras que confeccionan sus productos. Se valora positiva la presencia en estos espacios en cuanto ha permitido negociar las demandas de la clase trabajadora y la defensa de los derechos laborales.

En el marco del proyecto se presentó una propuesta para Ley de Salas Cunas en los lugares de trabajo al Consejo Superior de Trabajo. Con el cambio de asamblea legislativa esta ley fue derogada y se incluyó dentro de la nueva Ley Nacer con Cariño.

El cambio de correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa ha sido una limitante no solo para la aprobación de propuestas, sino también para su presentación, esto debido a la pérdida de los contactos para la incidencia que se venían utilizando en los últimos años. La ventaja numérica de la fracción de Nuevas Ideas dificulta que las propuestas que se presentan con otras fracciones lleguen incluso a discutirse en la comisión correspondiente, como la presentada al partido Vamos, sobre la reforma de las zonas francas.

A nivel de actividades es importante destacar que las relacionadas con la elaboración y presentación de las propuestas legislativas se han realizado como estaban previstas. Sin embargo, las relacionadas con la socialización y movilización en torno a estas propuestas no se han desarrollado en su totalidad y no se ha podido identificar información que de evidencia de ello.

En cuanto a la subactividad **3.1.2** que comprende la **realización de talleres de cohesión y retroalimentación de reforma a marcos normativos con organizaciones del movimiento popular, social y sindical**, no se ha aportado información que refleje su realización.

La subactividad **3.1.4** señalaba la **realización de 8 foros para presentar y promover las propuestas diseñadas y las coyunturas que afectan a la clase trabajadora**. Esta actividad se convirtió en el desarrollo de 16 webinarios para hablar sobre temas coyunturales y mejorar las articulaciones de los movimientos sindicales a nivel nacional y regional. En estos foros participaron 2500 personas. Los temas abordados versaron mayoritariamente sobre las coyunturas que afectan a las y los trabajadores, no quedando reflejado en las temáticas el tema de las propuestas legislativas diseñadas.

La **actividad 3.2** comprende **la articulación para la defensa de los DESC en El Salvador** y comprende actividades dirigidas a debates, encuentros, movilizaciones, campañas y procesos de formación.

La subactividad 3.2.1., señala la realización de **4 debates intersindicales para visibilizar los derechos de las mujeres, jóvenes y población LGTBI en torno a fechas conmemorativas**. Estos debates se realizaron junto a la OIT en modalidad virtual con la participación de 800 personas de Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, Argentina y Costa Rica, siendo el 60% mujeres. El desarrollo de esta actividad, si bien es cierto que está relacionada con los derechos de las personas trabajadoras, no refleja la especificidad de la población joven y LGTBI, como si lo hace con el tema de los derechos de las mujeres que centran algunos de estos debates. Así mismo no queda desarrollado el tema de las fechas conmemorativas, como la articulación en torno al 1 de mayo. Por otro lado, en el proceso

evaluativo si se ha señalado la participación en el 1º de mayo en el año 2021, en el que incluso participó un bloque de personas del colectivo LGTBI.

Respecto a la **subactividad 3.2.2.**, que señala la **realización de cuatro Intercambios ampliados del movimiento social, popular y sindical en coyunturas que afecten o fortalezcan los DESC**. Se realizó un encuentro de diferentes corrientes de pensamiento del movimiento sindical, para abordar la situación de los sindicatos ante la coyuntura política, pero no se ha tenido información sobre si se han realizado los tres restantes.

La **subactividad 3.2.3** comprende la realización de ocho movilizaciones en defensa de los DESC. Las movilizaciones han estado en torno al 1 de mayo, y a temas reivindicativos y coyunturales como la denuncia de la criminalización del derecho a la huelga, contra la privatización del área de carga del aeropuerto, y para promover la Ley Especial de Trabajo del hogar remunerado, contra la vulneración de los derechos de las trabajadoras de maquilas y de las bordadoras.

La subactividad **3.2.4.** se refiere a una **Campaña para promover a mujeres sindicalistas en mesas y espacios tripartitos de agenda nacional**. Esta campaña, que se realizó en el marco de la escuela de tripartismo, fue en modalidad digital a través de redes sociales, y también se elaboraron afiches para colocar en las carteleras sindicales. Ocho de las mujeres que participaron en la escuela están ahora participando en espacios tripartitos.

La **subactividad 3.2.5.**, comprende el **curso a titulares de obligación y administradores de justicia en materia de violencia laboral y género para la tutela de DESC en El Salvador**. Se realizaron dos cursos en modalidad virtual junto al Consejo Nacional de la Judicatura-CNJ. El curso se desarrolló en tres módulos: Conciliación de la vida familiar y laboral; derecho antidiscriminatorio en el ámbito laboral y argumentación jurídica en materia laboral. En la segunda convocatoria se hicieron algunos ajustes a la currícula y se añadió el tema de la oralidad, además se incluyeron espacios de discusión de manera presencial para profundizar en ciertas temáticas. Los cursos han tenido bastante demanda y han generado interés, pero no todas las personas que lo comenzaron se han graduado por la rigurosidad de la CNJ en materia formativa, conversatorios han sido una oportunidad para identificar la apropiación de los contenidos desarrollados, aunque hubiese sido oportuno realizar un cuestionario de entrada y salida para identificar estos nuevos aprendizajes.

La **actividad 3.3** comprende **el fortalecimiento de la articulación regional, a través de encuentros de mujeres sindicalistas e incidencia desde la Coordinadora Regional de Sindicatos de la Maquila y su cabildeo antes el SICA**.

La actividad **3.3.1** señala el **Encuentro regional de mujeres sindicalistas frente al futuro de trabajo**. En este marco se realizó un encuentro con mujeres lideresas de sindicatos de trabajo del hogar remunerado, textil y de la agroindustria para debatir sobre la industria 4.0 que conlleva una mayor robotización del trabajo y por consiguiente una pérdida de puestos de trabajo. Además, debido a las consecuencias que la pandemia tuvo en la salud psicológica, se realizó un encuentro de manejo de estrés para mujeres, que permitió generar un espacio de confianza para expresar y gestionar estas afectaciones en la vida.

La actividad **3.3.2** señala el **intercambio y articulación de estrategias de lucha y defensa de los DESC desde la Coordinadora Regional de Sindicatos de la Maquila y su cabildeo en el SICA**. Esta coordinadora emitió un comunicado, en el marco de la pandemia, para proteger con salarios y seguridad social a las personas que la pandemia dejó sin ingresos. Además, se han realizado 6 sesiones virtuales para elaborar el primer plan de trabajo de la Coordinadora Regional de Sindicatos de la Maquila textil.

Valoración en función de los indicadores

R.3. Movimiento social, popular y sindical articulado y movilizado en defensa de los DESC.	IOV.1. R.3. Al finalizar el proyecto el movimiento social, popular y sindical en El Salvador se articula y moviliza como mínimo en 4 acciones para la defensa de los DESC desde la perspectiva feminista, con un mínimo de 500 mujeres participantes en cada acción.
	IOV.2. R.3. Colectivos LGBTI y de personas jóvenes adquieren mayor protagonismo y visibilidad en las articulaciones para la defensa de los DESC en El Salvador a través de su participación en la elaboración de propuestas y firma de comunicados conjuntos.
	IOV.3. R.3 Al finalizar el proyecto 2 articulaciones regionales han cabildeado ante el SICA propuestas coyunturales para el fortalecimiento de los DESC desde la perspectiva feminista: Salario de Vida o Convenio 189 OIT.
	IOV.4: R.3 Al finalizar el proyecto, organizaciones feministas y el movimiento social, popular y sindical mejoran su articulación para movilizarse en al menos 2 coyunturas que beneficien o afecten los derechos específicos de las mujeres.

Fuente: Matriz de Marco Lógico del proyecto. Elaboración propia. Agosto 2022

Los indicadores de este resultado están orientados a medir la participación de las poblaciones clave en los procesos de incidencia política y el fortalecimiento de los espacios de articulación tanto nacionales como regionales. En la lógica de intervención se establece que las organizaciones que han sido formadas y preparadas para comunicar sus demandas realizarán incidencia política a través de posicionamiento, movilizaciones y propuestas legislativas.

Una de las primeras consideraciones, es que los indicadores hablan de los DESC cuando las actividades propuestas se centran casi exclusivamente en los derechos económicos y no se visibilizan ni los derechos sociales ni los culturales. Por lo que se tendrían que haber contemplado acciones que abordaran el resto de los derechos.

El IOV 3.1., está orientado a las acciones del movimiento social, sindical y popular para la defensa de los DESC con enfoque feminista con la participación de 500 personas en cada una de ellas. Si bien se han elaborado y presentado las propuestas legislativas, se debería haber incluido indicadores de proceso, que visibilizarán el desarrollo en la elaboración de las propuestas legislativas, la participación de los movimientos sociales y sindicales en su diseño y la presentación de las mismas. Esta participación en el diseño y su socialización no se ve claramente reflejada. De la misma manera, la incorporación del enfoque feminista no queda claramente visibilizado, ni se cuenta con medios de verificación que muestren claramente cómo se incluye este enfoque. En relación, a la participación de 500 personas en cada una de ellas, no se cuenta información que verifique este número de participantes en cada una de las acciones propuestas por lo que se hace difícil valorar el

cumplimiento del mismo. Aunque teniendo en cuenta que las propuestas legislativas se han elaborado y ha habido movilizaciones de apoyo y exigencia de derechos, se valora con un 80% el cumplimiento de este indicador.

El IOV 3.2., señala que los Colectivos LGBTI y de personas jóvenes adquieren mayor protagonismo y visibilidad en las articulaciones para la defensa de los DESC en El Salvador a través de su participación en la elaboración de propuestas y firma de comunicados conjuntos. La relación de FEASIES con AMATE ha sido clave para la visibilización del colectivo LGTBI en el mundo laboral y en la identificación de sus demandas, a través de su participación en las diferentes movilizaciones y reivindicaciones. El hecho de comprobar que las organizaciones sindicales y las organizaciones LGBTI pueden establecer vínculos de manera estratégica y generar agendas comunes, es un logro del proyecto y una primera experiencia de esta naturaleza en el país. Además, la presencia de ORMUSA con el enfoque feminista, permite ir generando las bases para procesos de interseccionalidad en las demandas e incidencia política. Aun así, este protagonismo ha estado muy acotado al mundo sindical y laboral y no tan visible en otro tipo de reivindicaciones de los movimientos sociales y populares. Por otro lado, este indicador tal como está redactado no permite medir los procesos que se han dado para el logro del mismo, así como valorar este protagonismo de manera más cuantificable.

El IOV.3., señala que al finalizar el proyecto 2 articulaciones regionales han cabildeado ante el SICA propuestas coyunturales para el fortalecimiento de los DESC desde la perspectiva feminista: Salario de Vida o Convenio 189 OIT. Este indicador no refleja los logros de las actividades de articulación regional que se han desarrollado a lo largo del proyecto, ya que solo se refiere al SICA. Así como está redactado no se ha cumplido, no se realizó este cabildeo porque en el proceso de proyecto se observó que el SICA no era la institución más adecuada para estas propuestas.

El IOV3.4., señala que al finalizar el proyecto, organizaciones feministas y el movimiento social, popular y sindical mejoran su articulación para movilizarse en al menos 2 coyunturas que beneficien o afecten los derechos específicos de las mujeres. Tal como está descrito no se puede afirmar que se ha cumplido. Como se ha mencionado anteriormente, la coyuntura política ha dificultado la articulación de todos los espacios de debate y sinergias dentro del consorcio. La naturaleza de las organizaciones presentes en el mismo que conlleva estrategias diferentes de incidencia y posicionamiento ante el Estado ha profundizado los desencuentros y malestares identificados a lo largo de este proceso evaluativo, que ha dificultado el cumplimiento de este indicador, **obteniendo un nivel de 50%**

En general, se puede observar que, aunque el resultado y los indicadores hablen de articulación y movilización del movimiento social, popular y sindical en torno a los DESC, los indicadores y las actividades propuestas están muy acotadas al movimiento sindical. El contexto que ha derivado de la pandemia y la coyuntura política ha dificultado los espacios de articulación y sinergias entre las organizaciones socias. Esta misma situación no ha generado las condiciones necesarias para la realización de algunas de las actividades propuestas que han tenido que variar de cómo estaban diseñadas.

Los logros que se han conseguido en este resultado, no se ven reflejados claramente en la medición de los indicadores, debido a como están propuestos.

Sobre la consecución de los objetivos del proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO Generar capacidades en el movimiento social, popular y sindical salvadoreño para actuar de manera coordinada en la defensa y exigencia de los DESC con una perspectiva anticapitalista y antiheteropatriarcal	IOE1: 50 organizaciones sociales, populares y sindicales, incluyendo a 1 organización LGBTI, se articulan, se pronuncian y/o se movilizan masivamente alrededor de al menos 4 temas de país y/o coyunturales, uno de ellos el derecho humano al agua.
	IOE2: Al finalizar el proyecto el movimiento social, sindical y popular articulado elabora, consensua y presenta al menos 4 propuestas de iniciativa y/o reforma de ley con perspectiva feminista, que mejoren las condiciones de vida de la clase trabajadora.
	IOE3: Al finalizar el proyecto el 25% de mujeres que se han formado, de al menos 70 organizaciones sindicales, integran cargos estratégicos y participan efectivamente en la toma de decisiones al interior de sus organizaciones.

Fuente: Matriz de Marco Lógico del proyecto. Elaboración propia. Agosto 2022

A partir de la valoración de los resultados se valora el objetivo específico a partir de sus indicadores.

IOE1: Tal y como se ha visto en el análisis de los resultados si ha habido una buena cantidad de organizaciones que se han pronunciado en temas coyunturales, siendo menos las movilizaciones y la articulación, debido también los elementos del contexto que ya se han ido exponiendo a lo largo de este apartado.

Se calcula que unas 30 organizaciones se han articulado en el Bloque en Resistencia y Rebeldía Popular, movilizándose alrededor del día de la persona trabajadora, en contra del golpe de estado, y en solidaridad con las trabajadoras y trabajadores despedidos en Asamblea Legislativa y Alcaldías. Se destaca los pronunciamientos realizados por 74 organizaciones agrupadas en la Alianza contra la Privatización del Agua sobre Una Ley de Agua como respuesta a la propuesta de Ley General de Recursos Hídricos presentada por el Gobierno.

En relación a la articulación cabe destacar que no solo hay que tener en cuenta los vínculos establecidos entre organizaciones que tienen luchas similares, sino también entre aquellas organizaciones con causales diversas.

Tal es el caso de la articulación generada entre el movimiento sindical y LGTBIQ+, los cuales han realizado pronunciamientos en relación a la violencia basada en género enfrentada en el entorno laboral.

Se destaca también el acercamiento que hubo para dos movilizaciones grandes como el primero de mayo y el 25 de noviembre, entre organizaciones del movimiento social atravesado por la lucha de clase y organizaciones del movimiento feminista, que añaden los derechos de las mujeres a sus reivindicaciones.

Por todo ello se puede valorar en un **90%** la consecución de este indicador

IOE2: Como ya se ha dicho en el resultado 3, se han presentado 7 propuestas de ley que mejoran las condiciones de la clase trabajadora de las cuales se aprobaron 3 y 4 convenios de la OIT

ratificados, todas con perspectiva feminista asumiendo un cumplimiento del indicador del **100%**, aunque es importante señalar que no se cuenta con información suficiente para verificar el enfoque feminista de estas propuestas.

IOE3: Al finalizar el proyecto el 25% de mujeres que se han formado, de al menos 70 organizaciones sindicales, integran cargos estratégicos y participan efectivamente en la toma de decisiones al interior de sus organizaciones. No se pudo determinar con claridad, cuántas de las mujeres que han pasado por la formación se colocan en puestos de toma de decisiones, pero se afirma que durante el proyecto sí ha habido un incremento de las mismas en estos cargos estratégicos. Dentro de los diferentes sindicatos, se destaca que, de 30 secciones, 25 tienen secretarías generales, destacando que dos de los tres sindicatos de industria están liderados por mujeres. Se ha logrado además consolidar dos sindicatos de trabajadoras del hogar y un sindicato de trabajadoras en domicilio, todos ellos liderados por mujeres. Se destaca también que dentro de la estructura de FEASIES el 70% son mujeres, además se cuenta con tres propietarias y tres suplentes mujeres en los espacios tripartitos. La presencia de las mujeres en estos cargos se considera relevante, por lo que se considera un cumplimiento del **90%**.

En definitiva, las articulaciones, movilizaciones, posicionamientos en temas coyunturales, las propuestas de ley con perspectiva feminista aprobadas y el liderazgo de las mujeres en el movimiento sindical nos indica de alguna forma, en relación al **objetivo específico**, se han llegado a generar capacidades para actuar de manera coordinada en la defensa y exigencia de los DESC, haciendo énfasis que se hace necesario seguir fortaleciendo el movimiento para su actuación de forma coordinada y articulada. En cuanto a los enfoques se considera estratégico fortalecer el enfoque feminista, no solo en el tema de derechos económicos sino también en los sociales y culturales, siendo estratégico poder incorporar la perspectiva de la diversidad y el análisis interseccional.

En cuanto al objetivo general, teniendo en cuenta las actividades implementadas, y la consecución de los resultados, se puede considerar que las organizaciones sociales, populares y sindicales cuentan con más herramientas que facilitan el análisis crítico de la realidad, el diseño de productos comunicacionales para la defensa de los derechos y la reivindicación de sus demandas. Así mismo se han creado articulaciones alrededor de temas coyunturales de las organizaciones participantes en los procesos desarrollados por el proyecto. Si bien es cierto que todo esto abona a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, no se puede afirmar que haya existido una articulación de los movimientos.

Sostenibilidad

En un proyecto con un alto componente de fortalecimiento de capacidades como es el objeto de esta evaluación, la transmisión de herramientas para un análisis crítico de la realidad y para la incidencia de las organizaciones contribuye a la sostenibilidad. Las organizaciones que han participado en las actividades han fortalecido sus capacidades para articular sus demandas y reivindicar sus derechos.

Es importante destacar que este proyecto se inscribe en las acciones y actividades que las organizaciones del consorcio llevan implementando durante años, siendo esto también un factor que facilita la sostenibilidad. El trabajar con grupos estructurados que tienen años de trayectoria como movimientos sociales, populares y sindicales facilita la instauración de las capacidades al interior de cada uno de estos grupos y la formación continua de sus integrantes.

Se valora necesaria la inclusión de procesos innovadores para la difusión y alcance de los productos comunicacionales elaborados por las organizaciones para llegar a las diferentes poblaciones. A ello se suma la necesidad de contar con una estrategia comunicacional más amplia que permita la sostenibilidad y articulación de los productos elaborados por estas organizaciones.

El proyecto ha profundizado las alianzas entre algunas de las organizaciones participantes que han establecido proyecciones de futuro en demandas comunes y en sus líneas estratégicas. Esta proyección de accionar conjunto contribuye a la sostenibilidad de muchas de las acciones enmarcadas en este proyecto.

Por otro lado, como ya se ha venido diciendo a lo largo de todo el informe, el contexto político y social que ha incidido en el desarrollo del proyecto ha provocado un distanciamiento en las dos principales organizaciones del consorcio. Además, se ha decidido una pausa temporal en las relaciones entre la Fundación Paz y Solidaridad y una de las organizaciones del consorcio. Estos conflictos internos, no solucionados en el momento del proceso evaluativo, dificulta o imposibilita que la composición de este consorcio se repita en futuros proyectos. La distinta naturaleza de estas organizaciones, siendo una de ellas una federación de sindicatos, con todo lo que esto conlleva de estructura y toma de decisiones, ha dificultado un posicionamiento común ante las políticas establecidas por el actual gobierno.

Por ello, el panorama político y social que está atravesando el país, se convierte en uno de los grandes obstáculos para la continuidad de los efectos positivos generados por el proyecto y por el trabajo de cada una de las organizaciones que han participado en el mismo. El señalamiento y “criminalización” del movimiento social desde las diferentes instancias del gobierno y la constante desacreditación de los discursos que se alejan del oficialismo, han generado un clima de desconfianza y cierto “temor” a las consecuencias de hacer frente públicamente a las políticas desarrolladas por este gobierno. Esto puede debilitar las acciones reivindicativas, la defensa de los DESC y la incidencia política de las organizaciones que han participado en el proyecto, o en cambio, se puede convertir en un incentivo que motive a la movilización social.

Ante esta situación, se vuelve imprescindible facilitar mecanismos de articulación y sinergias entre las organizaciones sociales, populares y sindicales para generar frentes comunes en este momento de deterioro del estado de derecho.

Impacto

El objetivo general del proyecto señalaba: El Movimiento Social de El Salvador fortalece sus estrategias políticas, sociales y comunicacionales para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. Como se ha señalado anteriormente, si bien los resultados han estado orientados a generar comprensión política y análisis crítico de la realidad, mejorar las capacidades de investigación y comunicación, y articular este movimiento social, popular y sindical en defensa de los DESC, su impacto ha sido menor de lo esperado en el proyecto, sobre todo a nivel de articulación del movimiento social.

Aunque, por diferentes circunstancias ya expresadas, el proyecto no haya cumplido totalmente los resultados planteados, sí que ha tenido impactos notables tanto a nivel personal, colectivo y organizacional.

Los procesos formativos han sido altamente valorados por las personas entrevistadas, que han permitido un análisis crítico de la realidad y el establecimiento de bases para demandas en defensa de los DESC a nivel de colectivos y organizaciones. Los contenidos de las formaciones que, parten

de la realidad social, y la metodología utilizada han dotado de herramientas para el desarrollo de una comprensión política y para la incidencia y la reivindicación de derechos.

“Estamos en la realidad que describen, la sentimos, la vivimos, y sufrimos esta realidad que analizamos y esto nos permite también desarrollar nuestras organizaciones” (Hombre participante proceso de formación).

“Estos talleres me han ayudado a adquirir conocimientos para defender mis derechos y para tener argumentos para decir lo que pienso” (Mujer participante en proceso de formación).

“Conocer la diversidad sexual y verla dentro del sindicato” (Mujer participante en proceso de formación).

“Aprendí a valorarme como persona y a los demás. Aprendí a defender los derechos. He crecido como persona y profesionalmente por las formaciones que me está dando” (Persona del colectivo LGTBI participante en el proceso)

“Ha cambiado mi mentalidad, el análisis de la realidad, veo más allá de lo que están contando en los medios y tengo argumentos para defender mi posición” (Hombre participante proceso de formación).

En el caso de los talleres dirigidos a mujeres, se han posibilitado procesos de empoderamiento, que como señalan han permitido: valorarse como persona; identificar la violencia contra las mujeres e incluso reconocer violencias vividas; revisar y cambiar ciertas actitudes y prácticas que reproducen el sistema patriarcal, posicionarse ante las injusticias y organizarse ante demandas de igualdad de género. Además, estos procesos han permitido hacer cambios en sus organizaciones incluyendo poco a poco un enfoque de género.

“Hemos sensibilizado a nuestras compañeras, nos hemos unido y damos batallas internas en la toma de decisiones” (Mujer participante proceso de formación).

“Hemos incluido el tema de género y el de análisis de la violencia, a mujeres de la comunidad. Es un gran paso, no se hacía antes” (Mujer participante proceso de formación).

“La organización me ha transformado totalmente porque yo era una persona muy tímida y hoy no paro de hablar. Me daba miedo hasta pedir un permiso. Estar en la organización me ha ayudado a ser más sociable, poderme defender y ayudar a los demás” (Mujer participante proceso de formación).

En el caso particular de las mujeres sindicalistas, este empoderamiento ha impactado en su participación en los espacios de negociación con el sector empresarial, *“ya no entran con miedo sino en condiciones de igualdad”*. Además, estos procesos han permitido que las mujeres identifiquen los casos de violencia que se producen en las empresas y que estos se presenten en las mesas de diálogo con las marcas.

“Recuerdo que han llevado a lideresas sindicales a encuentros que tenemos con las marcas y son ellas las que toman la voz y dicen ¡miren, en la fábrica donde trabajamos hacemos su marca y sucede esto, esto y esto...! Y los temas que escuchamos no son sólo los clásicos de aumentos salariales, sino que hablan también de salud ocupacional; hablan del tema de cuidados; de violencia; de acoso y discriminación, que no son típicos de la agenda sindical, son temas muy

propios de las mujeres trabajadoras” (Mujer, técnica del proyecto)

A pesar de que los impactos de la formación son visibles en los discursos de las personas participantes y en los cambios que provocan en las organizaciones, sería positivo contar con herramientas que permitirían medir tanto los impactos personales, colectivos y organizacionales.

En el transcurso del proyecto ha aumentado la polarización partidaria. Se han generado discursos hegemónicos desde las diversas instancias del gobierno que se difunden en amplias campañas de publicidad, limitando en incluso sancionando el pensamiento y análisis crítico de la realidad que está viviendo el país. En este contexto de pensamiento único, las formaciones que ha desarrollado el proyecto han permitido que las personas participantes miren la realidad desde otros ángulos y generen argumentos para desmontar esa visión única que se transmite desde el poder. Esto ha generado impactos positivos tanto personales, como a nivel organizacional.

“Soy una mujer más consciente de la realidad, de la vida. Se ve la vida de otra manera y eso influye en nuestra organización” (Mujer participante proceso de formación).

“Hemos aprendido metodología y eso nos ayuda mucho para trabajar en la comunidad” (Mujer participante proceso de formación).

“Estos procesos han fortalecido mi espíritu de servicio a la comunidad, me siento más entusiasmado para hacer incidencia, para convocar ante cualquier cosa que pueda estar pasando” (Hombre participante proceso de formación).

“Hemos perdido el miedo a luchar por nuestros derechos y hemos crecido en afiliación en el sindicato para luchar por el contrato colectivo” (Mujer participante proceso de formación).

Otro impacto importante es la visibilización y reconocimiento de los derechos de las personas LGTBIQ+. La presencia del colectivo en los procesos de formación y la movilización en diferentes actividades y marchas han dado visibilidad a este colectivo permitiendo la ruptura de prejuicios y estereotipos. Esta apuesta por incorporar el enfoque de diversidades en el trabajo con sindicatos ha permitido aumentar el número de personas trans sindicalizadas al sentir el reconocimiento de su identidad. Además, se ha aumentado el número de personas del colectivo LGTBIQ+ con presencia en puestos sindicales. Este ha sido un impacto importante del proyecto, reiterando la necesidad de profundizar en el enfoque de diversidades en los procesos formativos que vaya superando la visión exclusivamente binaria.

Como ya se ha mencionado, la coyuntura del país en el tiempo de desarrollo del proyecto, que “criminaliza” los discursos que se alejan de los oficiales, hace muy necesarios medios alternativos de comunicación y difusión, que permitan otros análisis de la realidad. Por ello, las campañas comunicacionales producidas en el proyecto han tenido un impacto en la posibilidad de escuchar estos discursos y análisis no alineados con el discurso oficial. A pesar de ello, se considera necesario generar campañas y materiales que sean más atractivos para la población y que permitan una mayor apropiación de los mensajes transmitidos. Además, se ve la necesidad de explorar otros medios de difusión que permitan mayor alcance, siendo las redes sociales una oportunidad a experimentar para aumentar esta difusión y llegar a la población joven, que tiene el internet como principal medio de comunicación.

El trabajo que las organizaciones han desarrollado durante años y la presencia en espacios de negociación, ha facilitado la aprobación de algunas propuestas legislativas relacionadas con los derechos laborales que han impactado, o van a impactar positivamente en la clase trabajadora.

La articulación de los movimientos presentes en el proyecto para las movilizaciones en fechas conmemorativas no ha tenido el impacto que se esperaba derivado de las limitantes que se han explicado anteriormente, especialmente por lo ya explicado relacionado con la coyuntura política.

En general, se puede señalar que el proyecto ha estado inmerso en dos situaciones que han impactado en su desarrollo, la pandemia por COVID 19 y la coyuntura política. Dos acontecimientos que han generado dificultades, algunas de ellas se han podido remontar, pero otras de ellas han sido insalvables y han impedido la articulación de las organizaciones presentes en el proyecto. A pesar de ello, se han conseguido impactos positivos para la vida de las personas y para la movilización de las organizaciones sociales y sindicales para la defensa de derechos.

7. Limitantes en el desarrollo y resultados del proyecto

A nivel externo

La cuarentena obligatoria decretada por el COVID-19 fue una de las principales limitantes de este proceso, pues las restricciones de movilidad retrasaron e imposibilitaron la realización de actividades importantes como: producción de materiales, desarrollo de talleres y escuelas, etc., aspecto que fue en algunas ocasiones salvado con la adecuación al mundo virtual.

Si bien la adaptación virtual de las escuelas de formación tuvo sus ventajas en cuanto podían acceder a más personas y de diferentes puntos geográficos del país o de la región, hizo falta hacer una reducción del tiempo de las jornadas, lo que implicó una adecuación mayor de los contenidos.

La política del gobierno de limitar el acceso a la información pública constituyó uno de los grandes desafíos para las organizaciones socias, pues la elaboración de investigaciones como la producción de contenidos para materiales comunicaciones requiere de datos, estadísticas e indicadores que son proporcionados por la institucionalidad pública. Esto provocó el retraso de algunas actividades, e incluso, imposibilitó la realización de otras.

El miedo al desprestigio o a la violencia por parte de seguidores del presidente Nayib Bukele y su política de intolerancia frente a las opiniones diferentes a las posturas del gobierno, provocó que algunas organizaciones desistieran de participar en las formaciones, en las movilizaciones y de difundir los productos comunicacionales en las redes sociales.

La política de intolerancia también ha llevado a las organizaciones a autocensurarse y crear mecanismos de seguridad para evitar represalias, especialmente ahora con el régimen de excepción impuesto.

A nivel interno

La desarticulación de las 3 organizaciones que forman el consorcio ha generado que muchas de las actividades planificadas donde eran necesaria las sinergias no pudieran ser realizadas de forma óptima.

La diferente naturaleza de las miembras del consorcio, siendo una de ellas una organización y otra una federación de sindicatos, ha dificultado la generación de una estrategia común para enfrentar la coyuntura política y social del país.

8. Lecciones aprendidas

- Los procesos formativos focalizados en los territorios, permiten llegar de una forma más directa a la gente facilitando la participación a personas que normalmente no tienen acceso, además de un mayor conocimiento del territorio y la identificación de otras organizaciones de base más pequeñas que demandan también herramientas de análisis.
- Si bien la virtualidad fue un formato que al principio se miró con recelo por el desconocimiento y temor a no poder conseguir los mismos objetivos, permitió indagar y repensar metodologías y contenidos, pudiendo llegar además a más personas, no solo a nivel nacional, sino también a personas de fuera del territorio salvadoreño.
- La formación y educación popular se considera esencial para generar conciencia crítica que permita cambios y transformaciones, pero hace falta investigar y fortalecerse en nuevas estrategias y herramientas de lucha que permitan hacerle frente a un contexto marcado por la inmediatez y la virtualidad.
- La realidad es cambiante, por tanto, se hace necesario investigar, actualizarse, formarse y nutrirse en relación a enfoques de otras propuestas políticas más inclusivas que partan de la experiencia latinoamericana tales como feminismo decolonial, ecofeminismo, etc. para poder generar nuevos espacios de discusión y análisis de la realidad a las formaciones.
- La creación y construcción de contenidos y metodologías, implica muchas horas de análisis y reflexión colectiva, pero hace falta indagar en estrategias de organización y toma de decisiones que combinen la efectividad y eficiencia con la horizontalidad y la participación, para no desgastar a los equipos y personas implicadas y obtener, de igual forma, buenos productos y la satisfacción colectiva.
- Existe un potencial en la utilización de las redes sociales para comunicar e informar contenidos políticos y educativos con objetivos de sensibilización, por lo que se hace necesaria la investigación en temas de redes sociales y manejo de TIC'S.
- Los productos comunicacionales fueron lanzados de forma desarticulada, pero para tener más impacto hubiera sido necesario poder trabajar una sola campaña global diseñada de forma conjunta con las tres organizaciones para más impacto.
- La incidencia o la forma de hacer incidencia ha sido un debate en el proyecto, pero si se trabaja con titulares de obligación para fortalecer enfoques, es importante fortalecer el tema de la contraloría social, potenciando el papel de las organizaciones sociales, populares y sindicales como vigilantes de la política pública.

9. Conclusiones

En términos generales y tomando en consideración el contexto del país en el momento de la formulación del proyecto, se considera una propuesta pertinente en tanto a la necesidad de articulación del movimiento social, popular y sindicales para la defensa de los DESC, destacando el

énfasis en el fortalecimiento en la generación de conocimiento para el análisis político, en la investigación y en estrategias de comunicación para la incidencia y transformación social.

En este sentido, estas mismas estrategias y las actividades que se desprenden de ellas, se muestran coherentes con los objetivos del proyecto, puesto que era una propuesta basada sobre todo en el fortalecimiento de capacidades para la movilización y acción transformadora, pero también se vio desdibujada por la falta de articulación de las organizaciones del consorcio involucradas, minando la sinergia diseñada entre los resultados.

El diseño del presupuesto del proyecto ha sido acorde a sus objetivos, resultados y actividades, siendo amplia la partida para recursos humanos tratándose en un proyecto eminentemente formativo y de fortalecimiento de capacidades de comunicación e incidencia. Se valora como positivo el cambio presupuestario derivado de la situación de la pandemia por COVID 19 que permitió mantener los salarios a pesar de que las actividades no se estaban realizando según lo previsto.

Respecto al personal del proyecto, en un inicio estaba ajustado a las actividades, pero con la pandemia y la consecuente readaptación, aumentó el volumen de trabajo, por lo que los equipos tuvieron que invertir más tiempo del planificado a los requerimientos del proyecto.

En relación a la coordinación de las organizaciones miembros del consorcio se vio debilitada por el contexto político, lo que limitó el trabajo conjunto que favoreciera un aprendizaje mutuo, una integración de los enfoques de trabajo, y tampoco la permanencia de espacios dirigidos a la planificación y toma de decisiones. Además, en el tiempo que no hubo técnica de la Fundación en el país, la comunicación se hizo con la sede y siempre de manera bilateral, desdibujándose la voz del consorcio y prevaleciendo la de cada organización.

El cronograma diseñado estuvo acorde a los tiempos de las actividades. Por la misma pandemia se tuvieron que hacer ajustes y pedir una prórroga, decisión que se considera positiva para poder cumplimentar todas las actividades diseñadas.

La participación de la población meta fue significativa en la identificación de las principales problemáticas y necesidades del movimiento social, información que sirvió de base para la formulación del proyecto. En la etapa de implementación, su participación en los procesos formativos también fue relevante, excepto la población LGTBIQ+, quien presentó bajos niveles de asistencia. En la creación de productos comunicativos e investigaciones su implicación fue limitada a la difusión de estos materiales; y en las acciones de incidencia, fueron los sectores sindicales quienes tuvieron mayor presencia.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades de comprensión política y análisis crítico de la realidad desde un enfoque anticapitalista y anti-heteropatriarcal se valora el esfuerzo desarrollado no solamente por la realización de todas las actividades formativas sino también por el esfuerzo desarrollado en la adaptación de las mismas al contexto de pandemia. En cualquier caso, se destaca la metodología implementada, que permitió una mayor apropiación de los contenidos y un aprendizaje más significativo, permitiendo un mayor alcance en los resultados y objetivos. Con relación al fortalecimiento de las capacidades de investigación y comunicación del movimiento social, popular y sindical, se impartieron los talleres, las investigaciones y los productos comunicacionales planificados, incluso se produjeron más materiales de lo proyectado, debido a la ejecución de campañas de comunicación masiva.

El proyecto ha sido importante a nivel personal, ya que los procesos de formación fueron una oportunidad para analizar la realidad desde una visión crítica de la misma, y posibilitando además

la capacidad de argumentar y generar discursos para reivindicar las demandas tanto personales como de las organizaciones en las que participan estas personas. De la misma manera, las organizaciones han fortalecido sus herramientas de comunicación, aunque todavía es necesario experimentar e incursionar en otros medios comunicacionales que sean más atractivos para las diferentes poblaciones. En este sentido, el contexto de la pandemia ha sido una oportunidad para explorar la formación virtual y la transmisión de mensajes a través de las redes sociales

Toda la información divulgada en las investigaciones y productos comunicacionales fue muy valiosa para las organizaciones populares a la hora de hacer sus propios análisis y posicionamientos públicos, quienes se esmeraron en difundirla a través de sus redes sociales y sitios web. Sin embargo, al no haber un mecanismo que permitiera dar seguimiento a la utilización de estos contenidos, no se pudo medir el nivel de fortalecimiento alcanzado por las organizaciones.

Se han realizado propuestas legislativas para la mejora de la clase trabajadora, se han hecho movilizaciones para reivindicar demandas, se han establecido alianzas regionales, etc., pero aun así no se han generado articulaciones que infieran que el movimiento social se ha fortalecido.

10. Recomendaciones

La formación política desde el enfoque de educación popular sigue siendo estratégica para generar pensamiento y acciones transformadoras, pero se hace necesario ampliar los enfoques de análisis hacia aquellos que incluyan no solamente la categoría clase, si no también otras como el género e identidad y orientación sexual. En un movimiento tan atomizado en cuanto a luchas, se hace necesario analizar la realidad desde la interseccionalidad y el cruce de los diferentes ejes de opresión, por lo que las organizaciones están haciendo un esfuerzo para alcanzar este enfoque.

Sin duda, que la realización de talleres sobre métodos creativos, las investigaciones y los productos comunicacionales han sido un aporte sustancial para el trabajo de las organizaciones sociales, sindicales y populares, sin embargo, el fortalecimiento de capacidades necesita de procesos organizativos y formativos continuos, con el fin de que los movimientos puedan generar sus propias estrategias de incidencia y comunicación que les permitan difundir, desde un enfoque anticapitalista y antiheteropatriarcal, sus luchas para hacer frente al aparato propagandístico del gobierno e incidir de manera más efectiva en la opinión pública.

Es preciso reconocer que, a pesar de la pandemia y las políticas gubernamentales de criminalizar a las organizaciones sociales, las movilizaciones se realizaron, incluso, se hicieron más de las planificadas. Sin embargo, es necesario hacer mayores esfuerzos por crear mecanismos de articulación que le permitan al movimiento social, sindical y popular fortalecerse y construir estrategias de lucha conjuntas permanentes que vayan más allá de lo coyuntural o sectorial.

Al formular el proyecto en consorcio se hizo de una forma debatida, consensuada, y con voluntad de construir una estrategia conjunta. Sin embargo, con el cambio de contexto político los intereses, objetivos y estrategias de las organizaciones del consorcio fueron distanciándose, pero a pesar de ello, se logró cumplir con las actividades y resultados estipulados en el proyecto.